

**UNA PARADOJA EN EL TIEMPO: FACTORES QUE DETERMINAN LA
SUPERVIVENCIA DE DOMINIOS ELECTORALES EN COLOMBIA EN EL
PERIODO DE 1997 A 2015**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

**UNA PARADOJA EN EL TIEMPO: FACTORES QUE DETERMINAN LA
SUPERVIVENCIA DE DOMINIOS ELECTORALES EN COLOMBIA EN EL
PERIODO DE 1997 A 2015**

JUAN CAMILO FONSECA CORTÉS

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

**UNA PARADOJA EN EL TIEMPO: FACTORES QUE DETERMINAN LA
SUPERVIVENCIA DE DOMINIOS ELECTORALES EN COLOMBIA EN EL
PERIODO DE 1997 A 2015**

JUAN CAMILO FONSECA CORTÉS
Trabajo de grado para optar por el título de Politólogo

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

JUAN FEDERICO PINO URIBE

Doctor en Ciencia Política.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	13
1.1. Debates sobre la democracia moderna	13
1.2. Competencia, alternancia y participación política.....	13
1.3. ¿Qué es el dominio electoral?	15
1.4. Factores estratégicos, económicos y contextuales.....	18
CAPÍTULO 2: OPERACIONALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DOMINIO ELECTORAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA...	21
1. Operacionalización del dominio electoral	21
2.1. Caracterización del dominio electoral 1997 -2015.....	25
2.2. Configuración del dominio electoral en los departamentos.	27
CAPÍTULO 3: DINÁMICAS DE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA SUPERVIVENCIA DEL DOMINIO ELECTORAL.	30
3.1. Metodología.....	31
3.2. Factores explicativos de la supervivencia del dominio electoral.	32
3.3. Evolución de los factores determinantes de la supervivencia del dominio electoral.	34
3.4. Presentación del modelo exploratorio de la supervivencia del dominio electoral.	37
CAPÍTULO 4: APLICACIÓN DEL MODELO EXPLORATORIO Y VALIDEZ CONCEPTUAL.....	41
1.1. Selección de estudios de caso.....	41
1.2. Atlántico: supervivencia plena del dominio electoral	42
1.3. Putumayo: la decadencia de las estructuras políticas dominantes.....	47
1.4. Análisis comparado de los estudios de caso.	51
CONCLUSIONES.....	52
BIBLIOGRAFIA.....	56
ANEXOS	65

TABLAS

Tabla 1. Operacionalización del Dominio Electoral.	24
Tabla 2 Evolución del dominio electoral de 1997 - 2015	28
Tabla 3. Estadísticos descriptivos de factores relacionados con una mayor supervivencia del Dominio Electoral 1997 - 2015.....	34
Tabla 4: Interacción estadística, entre el dominio electoral y diversos factores explicativos.....	38

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Probabilidad de Dominio Electoral vs Ruralidad, según número de Senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes	41
Ilustración 2: Red del dominio electoral de los Char en el departamento de Atlántico	47
Ilustración 3: Red del dominio electoral en el departamento de Putumayo.	48

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Evolución de la participación para elecciones de gobernación de 1997 - 2015.....	65
Anexo 2. Evolución del margen de victoria para elecciones de gobernación de 1997 - 2015.	65
Anexo 3. Evolución del NEP para elecciones de gobernación de 1997 - 2015....	66
Anexo 5. Georreferenciación de los tipos de supervivencia del dominio electoral de 1997 a 2015.....	68
Anexo 6: Distribución del número de representantes pertenecientes a estructuras políticas dominantes según presencia y ausencia de Dominio Electoral.	70
Anexo 7: Distribución del número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominante según presencia y ausencia de Dominio Electoral.....	70
Anexo 8: IPM distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.	71
Anexo 9: NBI distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.....	71
Anexo 10: Ruralidad distribuida por presencia o ausencia de Dominio Electoral.	71
Anexo 11: Número de Secuestros distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.	72

Anexo 12: Número de Personas Desplazadas distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.	72
Anexo 13: Criterio 1 de selección de estudios de caso: Influencia de los departamentos según residuales estandarizados.....	73

Agradecimientos:

A mis padres, a quienes amo profundamente, por enseñarme el valor del trabajo, de los sueños, y de la consistencia. A mi hermano, quien ha sido un eterno refutador de mis ideas, y me ha llevado a pensar más allá de mi mismo. A mi familia en general, por ser el soporte de un mundo que no tendría sentido sin su existencia. A Dani, por ser una compañera de vida.

A todos los que me han acompañado y apoyado en este proceso. A Daniel, Maicol, Andrés y Mateo, quienes fueron fundamentales en el proceso de creación, quienes a su vez refutaron y aportaron a los conceptos aquí desarrollados.

A Juan Federico Pino, por ser un amigo y un líder intelectual. Quien aportó ideas que fueron fundamentales para este trabajo de investigación, y sin quien no hubiese sido posible desarrollarlo. Gracias.

A todos aquellos que soñamos y trabajamos por un país distinto. Entender la realidad social y política de nuestro país, es el primer paso para cambiarlo.

“En la historia de los hombres, cada acto de destrucción encuentra su respuesta, tarde o temprano, en un acto de creación.”

Eduardo Galeano

INTRODUCCIÓN

La democracia en un sentido clásico es un concepto que fundamentalmente está ligado a un sesgo nacional que caracteriza a un país como autocracia o democracia, dependiendo de las características de su sistema electoral. Como producto de esta dicotomía, los procesos de tránsito de autoritarismos a democracias han sido un objeto de estudio central para la Ciencia Política, a partir del cual se han desarrollado conceptos intermedios, como el de Autoritarismo Competitivo, propuesto por Levitsky (2010). Así mismo, también ha existido un interés de varias disciplinas, por estudiar el comportamiento de la democracia a partir de su dimensión territorial; lo cual ha llevado al debate sobre la democratización, a centrarse en la variación que presenta la democracia a en unidades territoriales de gobierno intermedio, es decir a nivel subnacional. El caso de Colombia parece fundamental para entender esta corriente pues los distintos arreglos institucionales que se introdujeron en la constitución en 1991 y 2001, tuvieron efectos diferenciados en el desempeño de la democracia a nivel subnacional. Esto puede configurar una paradoja, pues si bien se presentan variaciones que demuestran el aumento de la competencia y la alternancia en algunos municipios (Pino, 2011), si se analiza el panorama de la democracia local y regional, desde una perspectiva sociológica, es decir desde un análisis de las personas que componen el poder regional, se encontrará la existencia de estructuras políticas dominantes, que en virtud de su supervivencia, demuestran que el panorama de la política regional, está constituido por estructuras políticas dominantes que tienden a establecer trayectorias de continuidad a lo largo del tiempo.

Desarrollando esta idea, la paradoja democrática que se ha establecido en Colombia, describe que los índices democráticos regionales parecen haber venido creciendo a lo largo del tiempo, pero de manera contraria los actores protagonistas de la democracia local parecen continuar estando ligados a las estructuras políticas dominantes que más predominancia han tenido en el ámbito local. La consolidación de estas estructuras en los departamentos ha hecho que estas estructuras busquen defender su supervivencia más allá de los partidos, desarrollando un conjunto de mecanismos de intermediación (Dávila, 1999) , que se puede identificar mediante el rastreo de las conexiones entre estructuras políticas dominantes y los candidatos

que se eligen a cargos públicos ejecutivos y legislativos. Esta paradoja, es conceptualizada en la presente investigación a partir del concepto propuesto de Dominio Electoral, que como se verá a lo largo del desarrollo del documento, es indetectable desde los índices democráticos clásicos como la participación, el margen de victoria, y el número de efectivo de partidos, pues estos presentan mayor movilidad de la que existe realmente.

Adicionalmente, el comportamiento de las unidades territoriales locales en Colombia, no parecen encajar dentro de las categorías propuestas en países como Estados Unidos, México y Argentina, pues aunque las unidades territoriales en Colombia tienen cierta autonomía, y se han identificado dinámicas de continuidad en las mismas, las unidades que han sido identificadas con Dominio electoral en esta investigación, no buscan retar el régimen nacional ni establecer un régimen completamente autónomo o autoritario; al contrario, buscan establecer su supervivencia mediante el desarrollo de vínculos institucionales, formales e informales, que les permiten beneficiarse tanto económicamente, como políticamente garantizando su supervivencia en cargos ejecutivos en un ámbito democrático.

Teniendo en cuenta la problemática desarrollada anteriormente, es necesario mencionar que las investigaciones realizadas en Colombia, en materia de variación democrática subnacional (Ávila Martínez, 2012; Osorio Pérez, 2015; Romero et al., 2007; Trejos & Guzmán, 2018; Valencia, 2020) han utilizado el concepto de Autoritarismo subnacional, para referirse a una situación en la cual las estructuras políticas dominantes han cooptado el estado, con ayuda de grupos armados como el paramilitarismo y las distintas guerrillas. Sin embargo, el concepto que proponen estos autores es inadecuado para referirse a esta situación, pues incluso el mismo Ávila (2012) comenta: “Es decir no las destruyen (las estructuras políticas) ni persiguen sistemáticamente a sus funcionarios, sino que, por el contrario, han establecido un paralelismo institucional” (p.3). Como se ha mencionado anteriormente el concepto de autoritarismo subnacional implica la creación de una esfera local que reta directamente al poder nacional, y que tiene la suficiente autonomía para ser diferenciado del mismo. La presente investigación se contrapone a esta corriente teórica, y argumenta que las unidades territoriales en Colombia, aunque tengan conexiones con grupos al margen de la ley, no encajan dentro de la definición formal de autoritarismo subnacional, porque nunca logran

establecer un estadio último de autonomía para ser diferenciadas del régimen nacional. Es por esto, que como se mencionó anteriormente, se propone el concepto de Dominio Electoral, para analizar una situación en la cual una estructura política dominante, coopta el poder ejecutivo regional, mediante el establecimiento de mecanismos de intermediación estratégicos, económicos y contextuales.

En el marco de esta problemática es pertinente dentro de la Ciencia Política preguntarse ¿Cuáles son los factores que determinan la supervivencia de los dominios electorales en Colombia en el periodo de estudio de 1997 a 2015? Esta pregunta se responde a partir del establecimiento una metodología mixta, en la cual se utilizó revisión bibliográfica y de prensa para la construcción de la variable dependiente denominada como Dominio Electoral, donde se comprobó la relación de los gobernadores electos en los departamentos con estructuras políticas dominantes a partir de revisión bibliográfica y de prensa. Así mismo los factores relacionados con una mayor supervivencia del dominio electoral, fueron construidos por el mismo método (factores estratégicos), o por la recopilación de datos cuantitativos de bases de datos nacionales como TERRIDATA (factores económicos y contextuales).

Esta metodología tuvo como objetivo determinar los factores que pueden explicar la supervivencia de los dominios electorales en los municipios de Colombia de 1997 a 2019, objetivo que se desarrolla a partir de 4 capítulos principales. En primer lugar, se conceptualizó que se entiende por dominio y con base esto se formularon indicadores para los factores estratégicos, económicos y contextuales utilizados. En segundo lugar, se construyó la base de datos con base en fuentes secundarias y primarias como prensa regional de 1997-2015. En tercer lugar, se describió el comportamiento, supervivencia, presencia territorial del dominio electoral. Finalmente, por medio de la base se relaciona el dominio electoral con los factores que están relacionados con una mayor supervivencia por medio de un modelo econométrico, y se exploran los mecanismos causales por medio de dos estudios de caso de Atlántico y Putumayo, seleccionados a partir del método de mínimos residuales.

Esta investigación concluye que, en el caso colombiano, los factores estratégicos son fundamentales para analizar la supervivencia del Dominio Electoral, debido que la probabilidad de que un departamento se dé el fenómeno mencionado aumenta a medida que

logra construir enlaces nacionales localizados, es decir, aumenta según el número de senadores que trabajan con la estructura política dominante. Así mismo, los factores económicos, como la ruralidad se convierten en factores importantes cuando las estructuras políticas dominante no logran consolidar enlaces nacionales localizados, presentando que el dominio electoral tiende a sobrevivir más en lugares con menor ruralidad.

Esta investigación adquiere especial importancia desde dos perspectivas principales, una disciplinar, y otra social. La primera perspectiva le atribuye valor a la investigación, teniendo en cuenta que los procesos de democratización han sido un tema central de la ciencia política donde autores relevantes como Huntington (1993), O'Donnell, (1993) y Przeworski et al. (2000) han realizado aportes académicos al debate de la democratización, posicionando el tema como una de las discusiones centrales de la ciencia política. Desde la segunda perspectiva, es importante reconocer la realidad política de Colombia, y en general, desde una perspectiva que permita comprender la realidad desde sus unidades de análisis más específicas, es decir desde las personas y sus conexiones. La democracia, así como muchos fenómenos políticos, es un conjunto de procedimientos que son llevadas a cabo y personificados por actores específicos; la decisión de quien personifica estos procesos es a su vez una decisión política, por lo cual es de importancia revisar las conexiones y procesos de continuidad que se desarrollan a partir del devenir de estos actores.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación desarrolla el tema principal de los factores que determinan la supervivencia del dominio electoral; pero también se desarrolla una reflexión sobre las categorías que se han desarrollado para estudiar y analizar la democracia a nivel subnacional e integra el enfoque sociológico como una herramienta de identificación de las conexiones entre actores protagonistas de la política nacional y regional de Colombia. En resumen, los resultados de esta investigación (exponen que hay un alto número de dominios, que esto no solo tiene que ver con la ruralidad, nivel de supervivencia y que el factor interactivo, esto el número de congresistas pertenecientes o que trabajan con estructuras políticas dominantes, es fundamental para el mantenimiento de los dominios electorales.

CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

En el presente capítulo se exponen los principales conceptos de esta investigación: la influencia de diversos factores en la supervivencia del dominio electoral. Para lograr este objetivo, el presente capítulo se divide en cuatro partes. En primer lugar, se presentan las principales corrientes que se han construido alrededor del concepto de democracia. En segundo lugar, se retoman los principales elementos que la constituyen desde una perspectiva minimalista. En tercer lugar, se presenta la definición de dominio electoral construida y adoptada en esta investigación. Finalmente se exponen los factores estructurales, económicos y estratégicos que identifican la supervivencia de este fenómeno y se expone la lógica teórica mediante la cual estos factores interactúan entre sí.

1.1. Debates sobre la democracia moderna

La presente investigación adopta una definición minimalista de la democracia, elaborada por Joseph Schumpeter (2006), quien concibe la democracia como “aquel sistema institucional para llegar a decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (p.321). Desde esta perspectiva, la democracia es entendida como un conjunto de instituciones y procedimientos que proveen las garantías para la selección de personas que toman decisiones políticas. Esta definición se contrapone a otras corrientes, como la procedimental, que atribuye un mayor número de atributos necesarios para la existencia de la democracia, como la libertad de asociación y expresión (Dahl, 2013).

Ampliando la definición presentada anteriormente, Przeworski et al. (2000) resalta que existen tres condiciones necesarias para la existencia de la democracia: elecciones competitivas tanto para el legislativo como para el ejecutivo, alternancia de actores políticos, y la participación política. A continuación, se desarrollará qué se entiende por cada uno de estos elementos constitutivos de la democracia.

1.2. Competencia, alternancia y participación política

En términos generales, la competencia se refiere a la existencia de reglas de juego, que garanticen la probabilidad real de que los actores políticos, accedan de manera efectiva al poder, esta se traduce en la existencia de una oposición que tiene alguna posibilidad de ganar un cargo como consecuencia de las elecciones” (Przeworski et al., 2000). Así mismo, a nivel subnacional, se refiere a la ausencia de un régimen que favorezca a un actor específico en especial, eliminando la probabilidad de que exista un gobierno de facto en las unidades territoriales subnacionales. De este modo, la competencia se da en el escenario específico de las elecciones, pues esta se puede entender como el momento donde se mide la fuerza del ganador y del perdedor de estas (Pino Uribe, 2018). Esto puede ser indicador de qué tan competitivas son dichas elecciones, pues una mayor fuerza del ganador puede implicar una capacidad mayor del actor político ganador para captar votos dentro el certamen político de una unidad territorial.

Siguiendo esta idea, la expresión fundamental de unas elecciones competitivas es la alternancia. Esta se refiere principalmente al hecho de que los actores políticos que están en los cargos públicos ya sean ejecutivos o legislativos, varíen. Este concepto sirve como una variable de continuidad de actores en el poder, lo cual sirve para evidenciar la capacidad de los agentes políticos por generar un poder establecido de manera prolongada o dispersa. Este requisito de la democracia se cumple a nivel subnacional, con la variación del partido o líder político que detenta el poder en cargos uninominales o plurinominales. En otras palabras, la alternancia en términos prácticos podría asumirse como “el número de cambios de jefe ejecutivo provincial, acumulado durante la vida de un régimen político” (Giraudy, 2010).

Finalmente, la participación política es una dimensión fundamental para entender la calidad de la democracia a nivel subnacional. Este concepto ha sido definido de formas distintas, pero en su generalidad se refiere a un conjunto de repertorios de acción colectiva aprendidos y compartidos mediante un proceso deliberado de decisión (Tilly, 1997). En otras palabras, se refiere a las formas en que un conjunto de personas incide en la toma de decisiones ya sea de en forma de institucionalizada, no institucionalizada, directa o indirecta. Atendiendo a esta definición, los métodos que conforman el repertorio de acción colectiva pueden ser variados, y uno de los más relevantes en cualquier democracia, es el voto. Siguiendo dicha idea, el

mecanismo del sufragio tiene dos dimensiones que siguen lógicas distintas: la primera dimensión sigue una lógica incremental, pues se refiere a qué tanto participan los ciudadanos en las elecciones. La segunda dimensión, sigue una lógica de análisis de la calidad de la democracia, pues esta se refiere a la posibilidad efectiva de que los ciudadanos puedan votar. Para la presente investigación se entenderá la participación política a partir de la segunda dimensión, pues la capacidad efectiva de ejercer el derecho al voto es un indicador para tener en cuenta para analizar el funcionamiento de la democracia a nivel subnacional.

1.3. ¿Qué es el dominio electoral?

Uno de los principales problemas que ha existido para analizar la variación democrática subnacional es que existe un vasto número de conceptualizaciones que describen fenómenos distintos en estados con estructuras distintas. La mayoría de estas conceptualizaciones se han centrado en definir las distintas formas que puede variar la democracia a nivel subnacional en estados federales como México, Argentina, Estados Unidos. Dentro de estos estudios Gibson (2005) utiliza el término “Autoritarismo Subnacional” para referirse a unidades territoriales donde existe una interferencia jurisdiccional constante a la competencia y la alternancia, que tiene como consecuencia el desarrollo de una unidad subnacional con suficiente autonomía para ser separada de la esfera nacional; este concepto supone la creación de un régimen subnacional, distinto del nacional. De manera similar, Gervasoni (2010a, 2010b) y McMann et al (2016) utilizan el término de “Regímenes Híbridos” para referirse a la posibilidad de que los gobiernos pueden ejercer su mandato fuera de lo que se considera plenamente democrático. En contraposición, Giraudy (2010, 2011) propone el término “regímenes Subnacionales No Democráticos” para ilustrar zonas donde no hay impedimentos legales para la competencia y la alternancia, pero donde la capacidad de oposición se ve restringida por actores no institucionales e ilegales.

Estas conceptualizaciones, presentan distintas limitaciones para entender el desarrollo de la democracia subnacional, limitaciones retomadas por Pino Uribe (2018), quien argumenta que estas conceptualizaciones pueden ser demasiado específicas y apuntan a fenómenos que, si bien pueden existir dentro de un contexto federal, no aplican para estados con una organización unitaria. Es por esto que es necesario desarrollar nuevas categorías analíticas

para estudiar “la democracia como una práctica viviente que cumple un ciclo vital y experimenta distintas facetas de desarrollo” (p.18). El concepto “Juegos Cerrados” cumple con el requisito mencionado anteriormente, pues si bien solo está planteado para estados federados, este concepto se centra en “la lógica de continuidad de regímenes subnacionales menos competitivos y explica cómo las élites provinciales pueden permanecer en el poder con el consentimiento y el apoyo de la población. Esto no significa que la dinámica nacional-provincial no juegue un papel importante en el mantenimiento de estos juegos.” (Behrend, 2011, p.151).

Siguiendo dicha idea, el autor mencionado anteriormente presenta una nueva forma de analizar el desarrollo de la democracia a nivel subnacional en forma de *trayectorias* que describen la forma en que varían la competencia y la alternancia a nivel subnacional en Colombia, después de un proceso de profundización de la democracia. Dentro de estas trayectorias se describen cuatro: la de apertura, cierre y apertura, estabilidad y cierre. Estas trayectorias son útiles para contextualizar la dinámica de *dominio electoral*, pues permite identificar aumentos y disminuciones en los niveles de competencia municipal, lo cual en la práctica se traduce en el aumento o disminución de actores políticos que compiten por un cargo ejecutivo en los municipios. Sin embargo, teniendo en cuenta la naturaleza de estas entidades territoriales, no son la unidad de análisis idónea para poder identificar el dominio electoral, pues estas unidades territoriales muchas veces se ven limitadas por las unidades territoriales regionales, pues estas cofinancian y coordinan las acciones administrativas en el departamento. Es por esto por lo que una unidad de análisis regional permite identificar de mejor manera el *Dominio Electoral*.

Asimismo, el análisis de las trayectorias democráticas corresponde a un análisis excesivamente partidista de la democracia, y aunque permite identificar las consecuencias que tuvieron los arreglos institucionales para el desarrollo de la competencia y la alternancia en Colombia, no permite identificar dinámicas de permanencia y de continuidad de estructuras políticas dominantes. Aunque no todos los departamentos analizados en las trayectorias tienen dinámicas de *dominio electoral*, puede que dichas trayectorias estén

ocultándolas, por lo cual es necesario la identificación de otras características necesarias y suficientes para la identificación del término.

El *Dominio Electoral* supone como requisito un nivel mínimo de institucionalidad, mediante el cual el Estado logra establecer un marco legal para el desarrollo de las elecciones locales, pero no logra articular dicho marco legal con un funcionamiento competitivo del mismo, que tiene como consecuencia un escenario en el cual los actores políticos de estructuras políticas dominantes intermedian mediante distintos factores diferentes a la competencia para captar votos y así defender su permanencia en el poder, produciendo una lógica de partido predominante que tiende al status quo. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que este fenómeno se da dentro de un contexto democrático con el funcionamiento pleno de unas elecciones constituidas institucionalmente. Además de esto, también se debe mencionar que la descentralización es un proceso que permite consolidar el proceso anteriormente descrito, mediante la atribución de autonomías a nivel local y regional, que permiten que actores como las estructuras políticas dominantes, busquen cooptar el poder.

La competencia, la alternancia, y la participación al ser dimensiones constitutivas de la democracia son también dimensiones que constituyen al *dominio electoral*, y pueden ser indicadores de lo anteriormente mencionado. Sin embargo, al ver la evolución de las trayectorias de la competencia y la alternancia, se podría caer en el error de afirmar que ha venido cambiando el actor político predominante en los departamentos, cuando puede que en realidad el liderazgo político siga proviniendo de los mismos actores políticos predominantes y de sus estructuras políticas dominantes. Estas estructuras políticas dominantes, se definen como estructuras que “han manejado con criterio patrimonial la política local, se han apropiado de los recursos públicos, han manejado la contratación del departamento favoreciendo a sus socios políticos y a sus allegados, se han distribuido los cargos públicos y han asumido la gestión pública como si se tratara de un asunto privado” (Duque, 2015, p. 182).

Identificar estas estructuras políticas dominantes, permite identificar dinámicas de permanencia y continuidad de los actores políticos que han tenido predominancia histórica en los cargos de toma de decisiones públicas. Con base en lo anterior se propone una

definición de *dominio electoral* como un proceso de captura institucional, mediante el cual las estructuras políticas dominantes logran imponer a sus candidatos en cargos públicos, mediante elecciones, más allá de los partidos.

Atendiendo a esta definición, este concepto es un tipo de juego cerrado, pues se refiere a un proceso de continuidad de un actor político predominante, lo cual tiene afectaciones en los niveles democráticos subnacionales, sin afectar el proceso de elección democrático y sin convertir el régimen de la unidad territorial en un régimen autoritario pleno, más allá de que el liderazgo político está centralizado por una estructura política dominante, perpetuada en el tiempo. Asimismo, la mayoría de estos actores políticos llegan a cargos públicos mediante elecciones competitivas y con posibilidad real de alternancia, lo cual desvirtúa la apreciación de que el *dominio electoral* sea análogo a un autoritarismo subnacional, pues el concepto mencionado no supone un régimen subnacional con suficiente autonomía para hacer frente al régimen nacional, sino a una dinámica de continuidad de estructuras políticas dominantes que se mantienen a lo largo del tiempo en cargos públicos mediante la instrumentalización de las elecciones y de los partidos. De igual manera, es necesario mencionar que el dominio electoral, no se desarrolla bajo una lógica donde las unidades territoriales buscan retar la democracia nacional; sino que más bien se desarrolla bajo una lógica “parasitaria”, donde estos dominios electorales funcionan bajo las reglas de juego nacionales, y muchas veces se ven beneficiados por las mismas.

1.4. Factores estratégicos, económicos y contextuales.

Las explicaciones que se han dado del fenómeno de la variación democrática subnacional han tendido a relacionar este fenómeno con cuatro grupos de factores de distinto tipo: estratégicos, económicos y estructurales. La lógica de estos factores, y cómo estos influyen en la supervivencia de dominios electorales, se puede entender a partir de los supuestos de tres teorías que se presentan a continuación.

La lógica que vincula factores estratégicos con la supervivencia es una lógica fundamentalmente institucional. El principal supuesto de esta lógica es que los arreglos intergubernamentales e institucionales, generan la autonomía suficiente para que en las

unidades territoriales se puedan desarrollar prácticas de dominio electoral. Dentro de esta tendencia, Gibson (2005) argumenta que las unidades territoriales logran mantener su autonomía debido a la neutralización de la competencia tanto vertical (intergubernamental) como horizontal (entre partidos). Siguiendo ese pensamiento institucional, Giraudy (2011) profundiza el argumento mencionado anteriormente, reconociendo que hay aspectos imprescindibles a la hora de analizar la supervivencia de las prácticas no democráticas a nivel subnacional, tales como si la unidad territorial tiene apoyo legislativo o si es capaz de neutralizar el poder presidencial. La misma autora en un posterior texto (2015), analiza la incidencia de factores como la dispersión de la autoridad política, la autonomía financiera, que resultan estadísticamente significativos para analizar la supervivencia de las prácticas no democráticas. Así mismo coincide Borges (2011) quien resalta que el éxito de “los monopolios democráticos subnacionales pueden sobrevivir sólo si los jefes políticos son exitosos en restringir la competencia en su dimensión vertical (entre partidos) y horizontal (competencia entre esferas de gobierno)” (p.24).

De manera complementaria existe un acuerdo en que las condiciones económicas pueden generar condiciones necesarias para la continuidad de las prácticas iliberales. El supuesto que subyace a este acuerdo es un supuesto que está de acuerdo con la teoría de modernización, retomada por Norris (2004) quien argumenta que “esta teoría predice que habrá contrastes marcados en las bases masivas de la política electoral, evidentes en las sociedad industriales y postindustriales, notable en la fuerza de las identidades sociales, en las filiaciones partidistas, y en los patrones de resultados electorales” (p.17). El principal supuesto de esta teoría es que la distribución del capital humano es determinante para establecer normas y valores de cultura política; y un cambio en dicha distribución, tiene efectos directos en estas normas y valores, que resultan en un cambio de la política del comportamiento político a corto plazo. Dentro de esta tendencia, Goldberg y Wibbels (2008) argumentan desde el estudio de estados como Louisiana y Texas que la producción de recursos naturales (medida en cantidad de producción de petróleo y carbón) contribuye a un crecimiento lento, y a un escenario político menos competitivo. En ese sentido, coincide Gervasoni (2010a, 2010b) quien centra su análisis en las transferencias fiscales, y argumenta que estas pueden generar

condiciones propicias para la supervivencia de prácticas antidemocráticas a nivel subnacional pues si el territorio analizado es independiente económicamente hablando, tendrá la capacidad de hacer frente a las fuerzas nacionales. Del mismo modo Borges, (2007) concuerda en que el desarrollo económico está correlacionado con la supervivencia de dominios electorales a nivel subnacional, pues desarrolla un índice de dominancia electoral, y argumenta que una de las principales suposiciones detrás de este índice es que “en los estados de baja competitividad los partidos políticos dependen en gran medida del acceso a los recursos de patrocinio controlados por el ejecutivo, lo que significa que la oposición política es generalmente débil y está sujeta a la cooptación del partido gobernante” (p.114).

Finalmente existe un conjunto de autores que relaciona la supervivencia de los juegos cerrados con un conjunto de "pautas de comportamiento social que ha permanecido relativamente estable por un amplio periodo de tiempo” (Losada y Casas, 2010). Dentro de esta tendencia anteriormente mencionada, es necesario tener en cuenta una pauta de comportamiento social importante: la violencia. Como lo demuestra Hoyos (2009) la presencia de actores armados tiene consecuencias desiguales en los niveles de competencia locales, sin embargo, la violencia es un factor determinante para la consolidación de dominios electorales preexistentes. Así lo demuestran Bejarano y Pizarro (2005) quienes argumentan que “las elecciones locales y regionales han estado cada vez más sujetas a limitaciones en la competencia como resultado de las acciones de diferentes tipos de actores armados que buscan capturar y controlar territorios y personas.” (p.10). Asimismo, coincide Garay-Salamanca et al (2007) quien confirma la idea de que la violencia es un factor de consolidación de dominios electorales, argumentando que existe “interés de grupos ilegales por influir en las decisiones públicas, en distintos ámbitos de la acción estatal y niveles de la administración pública” (p.54). Las prácticas derivadas de dicho interés son denominadas reconfiguración cooptada del estado, concepto que se refiere a la instrumentalización y reconfiguración del aparato institucional del estado, proceso que se da de la mano de estructuras políticas dominantes.

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, la presente investigación propone que la permanencia de los dominios electorales está relacionada con los enlaces nacionales

localizados desarrollados como un factor estratégico que se establece de manera multidireccional entre estructuras políticas dominantes, candidatos a gobernación, senadores y representantes. El establecimiento de enlaces nacionales localizados les permite a las estructuras políticas dominantes desarrollar redes de poder regionales-nacionales, que les atribuye a las estructuras varios beneficios, como mayor capacidad de control político, financiación de iniciativas públicas de sus candidatos, y mayor capacidad de desarrollar lobby en el legislativo. Así mismo, los factores económicos funcionarán como un catalizador la relación anteriormente mencionada, pues el desarrollo de estructuras políticas dominantes está también ligado al desarrollo de un poderío económico que les permite a los administradores de las estructuras, desarrollar redes de apoyo estructura - candidato, así como soportar la candidatura de representantes y senadores.

CAPÍTULO 2: OPERACIONALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL DOMINIO ELECTORAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA

En el presente capítulo se describen los análisis efectuados para identificar y caracterizar los dominios electores regionales, así como la evolución de las dinámicas de este a lo largo de las elecciones para gobernaciones desde 1997 a 2015. Teniendo en cuenta lo anterior, la estructura general del capítulo se divide en dos partes. En primer lugar, se presenta la medición propuesta y utilizada en la investigación para la identificación del dominio electoral, a partir de una crítica a los índices democráticos clásicos como el margen de victoria, el número efectivo de partidos y la participación. Y, en segundo lugar, se presentan tanto la configuración del dominio electoral en los departamentos de Colombia, como su evolución y los tipos de dominio electoral identificados a partir de la continuidad de su supervivencia.

1. Operacionalización del dominio electoral

Los índices comúnmente utilizados para medir la evolución de las cualidades democráticas a nivel regional no permiten identificar las dinámicas, que se dan más allá de su unidad de análisis: los partidos. Al observar los índices desglosados en una posterior parte del documento, y su evolución, se puede caer en el error de argumentar que la democracia nivel

regional ha venido desarrollando un proceso de apertura política, ligado a un aumento en la competencia interpartidista y a un aumento en la participación política. Es por esto, que es necesario adoptar una perspectiva que permita identificar las dinámicas que se dan más allá de los partidos, y que permita identificar los actores que han permanecido a lo largo del tiempo en la política regional; a fin de poder evidenciar la democracia en términos cíclicos, es decir, en términos de las continuidades y discontinuidades de sus protagonistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación propone utilizar un enfoque sociológico constituido por analizar la democracia, a partir de su unidad de análisis más elemental: las personas y sus conexiones. De esta manera, el dominio electoral, implica un conjunto de redes y conexiones de poder, que son identificables por medio de lazos familiares, apoyos, entre otras cosas. Estas redes y conexiones, en la mayoría de los departamentos analizados, se dan de manera externa a los partidos políticos, aunque muchas veces las estructuras políticas dominantes conviven paralelamente con los partidos para establecer su dominio. De esta manera, es posible identificar las dinámicas de continuidad de estructuras políticas dominantes, mediante el rastreo histórico de estas conexiones, y mediante el establecimiento de un criterio de pertenencia del gobernador electo en cada periodo a estas estructuras políticas dominantes

Este criterio de pertenencia es construido a partir de la revisión de distintos documentos bibliográficos, artículos de prensa y monografías, que recopilan el devenir histórico de los departamentos, resaltando personajes que han pertenecido a la política regional dentro del periodo de 1997 a 2015. La razón para escoger este periodo de estudio obedeció a dos razones: la primera de ellas es una razón metodológica, que se refiere al hecho de que la base de datos de resultados electorales para gobernación del Centro de Estudios Para el Desarrollo Económico (CEDE), sólo contenía los datos para este periodo; la segunda razón obedece a una lógica teórica y es que desde 1997 se establecieron periodos de 3 años para las elecciones locales, períodos que solo difieren a los actuales en un año, por lo cual se podía mantener una lógica de continuidad desde 1997 a 2015, lógica que no se podía establecer con los periodos anteriores a 1997. A partir de este criterio se construyó una variable dicotómica donde el número uno indicaba el apoyo, lazos familiares o herencia política de estructuras políticas

dominantes del departamento hacia el gobernador electo. Este índice permite medir de manera eficiente el dominio electoral pues permite identificar en qué casos existe y cuáles no, y establece un criterio claro de diferenciación.

Las categorías que se retomaron anteriormente, por sí solas no garantizan la existencia del dominio electoral, pero estas analizadas dentro una definición operacional, son indicadores importantes a la hora de analizar la existencia de dominio electoral, a fin de establecer criterios de inclusión y exclusión del concepto. Teniendo en cuenta lo anterior, los lazos familiares, se definen como un vínculo de consanguinidad o de afinidad entre funcionarios públicos; la sola existencia de un lazo familiar no garantiza la existencia de dominio electoral, pero la relación de un funcionario con algún grado de consanguinidad o de afinidad con un perteneciente a una estructura política dominante. De la misma manera “Los apoyos” son una conexión que habla de la pertenencia de los candidatos a gobernación a las estructuras anteriormente mencionadas, el apoyo se define como el soporte de la candidatura a gobernación, por parte de las estructuras políticas dominantes, a fin de presentar al candidato como integrante de la corriente política de la estructura.

Los anteriores criterios implican la existencia del dominio electoral, pero lo central de dichas categorías es que demuestran las conexiones entre ganadores a las elecciones locales, y las estructuras políticas dominantes. En contraposición, la no existencia de dominio electoral se da cuando hay una oposición o independencia expresa del candidato hacia la estructura política. Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, un índice dicotómico que asume valores de 1 y 0, permitiría evidenciar la existencia del dominio electoral, como su ausencia. Los criterios de asignación de valores se encuentran en la tabla 1, así como el número promedio de departamentos por elección en los que se identificó dominio por la presencia de alguna de las categorías mencionadas anteriormente, o la ausencia, por la no identificación de ninguna de esas categorías.

Tabla 1. Operacionalización del Dominio Electoral.

DOMINIO	0 ausencia	1 presencia
CARACTERÍSTICA	Existencia expresa de oposición, no pertenencia, o independencia del ganador a elecciones de gobernadores estructuras dominantes.	Existencia expresa, de lazos familiares, apoyo recibido o dado, o herencia política de estructura política dominante hacia el candidato ganador de las elecciones a gobernación.
PROMEDIO	6,16	22,5

Nota: la suma del promedio es 28, puesto que en varios años no se encontró información concluyente para algunos de los candidatos.

Fuente: Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

En concordancia con lo desarrollado anteriormente, la construcción del índice se hizo a partir del rastreo histórico de las conexiones entre ganadores a las elecciones de gobernadores y estructuras políticas dominantes. Así, se revisó el origen y las conexiones de los 184 gobernadores electos, en busca de la presencia de algún criterio que pudiese indicar dominio electoral (de los señalados en la tabla 1). La no presencia de estas categorías no necesariamente implicaba la ausencia de dominio electoral, por lo cual también se tuvo que comprobar que el gobernador electo, pertenece a un partido independiente o se había declarado en oposición a la estructura política para asumir la inexistencia de dominio electoral. Por su parte, para los candidatos en los cuales no se encontró información concluyente, se asume como un valor vacío.

El índice planteado anteriormente, permite evidenciar trayectorias de continuidad y discontinuidad, desde una perspectiva sociológica, es decir mediante la identificación de las relaciones sociales que se establecen dentro de una población específica. Conjunto a la

identificación de estas relaciones, también se identifican los protagonistas de dichas relaciones con el fin de evidenciar su pertenencia a estructuras políticas dominantes preexistentes. Esta pertenencia es denominada como dominio electoral, concepto que como se mencionó anteriormente, es un fenómeno distinto al de régimen autoritario, y no es posible identificarla con los índices democráticos clásicos debido a que estos índices están construido para medir la democracia, y el dominio electoral más que un régimen subnacional, es una práctica política ejercida por estructuras políticas dominantes. A continuación, se presenta la configuración del dominio electoral en los departamentos de Colombia, en virtud de la variación del índice mencionado.

2.1. Caracterización del dominio electoral 1997 -2015

La proposición de un método para el análisis del dominio electoral provee dificultades no solo por lo que se entiende por democracia, sino también por los atributos que se consideran como condiciones necesarias y suficientes, para la existencia de un régimen democrático. El producto directo de esta relación es la imposibilidad de identificar, trayectorias de continuidad de estructuras políticas, mediante los índices clásicos como la participación, el margen de victoria, el número efectivo de partidos entre otros. Esta imposibilidad se da debido al enfoque conceptual de la investigación, pues el Dominio Electoral, tiene como preexistencia un conjunto de condiciones electorales que garantizan la democracia en términos procedimentales. Como consecuencia dichos índices que utilizan como unidad de análisis de los partidos políticos, no permiten identificar las dinámicas que están más allá de los mismos, y son dadas por hecho. El dominio electoral es un fenómeno distinto al autoritarismo, y su existencia se puede dar de manera paralela al desarrollo de procesos democráticos. A continuación, se presenta la evolución de los índices clásicos discriminados por la existencia o inexistencia de dominio electoral.

La dinámica general de la participación en los departamentos de Colombia demuestra que el promedio de la participación de los periodos electorales analizados ha aumentado en aproximadamente un cincuenta por ciento desde 1997 a 2015 (Ver anexo 1). Esta dinámica general se replica de igual manera en los departamentos donde se identificó que hay dominancia electoral, y en los que no. Para los departamentos en los que si hay dominancia,

como se mencionó anteriormente, hay un aumento de participación; sin embargo, este aumento presenta una caída en 2007 y luego continua su trayectoria de aumento para los años 2011 y 2015 (Ver anexo 1). Así mismo, los departamentos en los que no se identificó dominio electoral, presentan un aumento con disminución en la magnitud de la participación, esto se debe a que son menos los departamentos que no presentaron dominio. Igual que los departamentos que presentaron dominio electoral, los que no; demuestran niveles de participación en aumento en las elecciones de los años 1997 y 2000, presentan disminución en 2003 y luego siguen su trayectoria de aumento en de 2007 a 2015 (Ver anexo 1). A partir del análisis efectuado anteriormente, se puede mencionar que el aumento en la participación no es un indicador determinante para la identificación del dominio electoral, pues no existen diferencias relevantes en la dirección del índice, pues hay aumento en la participación de todos los departamentos, sin importar si existe o no dominio electoral.

Del mismo modo, se midieron dos índices de competencia en los departamentos: el número efectivo de partidos y el margen de victoria. El primero de ellos es definido como una medida de fragmentación del voto que sirve para revisar cuanta la fuerza relativa de los candidatos a elecciones parlamentarias o ejecutivas. El segundo índice, se define como la diferencia absoluta entre los dos principales partidos o candidatos, y se utiliza para tener una idea de que tanta fuerza electoral tiene el ganador de un proceso electoral, en comparación del segundo de ellos. A continuación, se presentan la evolución del índice efectivo de partidos y para el margen de victoria, y su respectivo análisis.

El índice de margen de victoria en los departamentos una disminución en su magnitud en la totalidad de los periodos analizados (ver anexo 2). Esto es un aumento en la competencia de los departamentos, lo cual se explica por los distintos arreglos de apertura política que ha habido a lo largo de dichos periodos. La tendencia general se mantiene en los departamentos con y sin dominancia con la excepción de que en los departamentos donde hay dominancia hay mayor competencia en cuatro de las seis elecciones analizadas (ver anexo 2). Al igual que con el índice analizado anteriormente, el margen de victoria presenta un aumento de la competencia interpartidista en todos los departamentos, sin importar la existencia de dominio electoral o su ausencia.

A su vez, el número efectivo de partidos demuestra una tendencia muy leve a la apertura del sistema político. Sin embargo, el número efectivo de partidos durante todos los periodos analizados ha sido de dos (Anexo 3). Los anteriores datos permiten aseverar que se ha mantenido una tendencia de continuidad de actores políticos en los departamentos, puesto que el número efectivo de partido se ha mantenido constante a lo largo del tiempo; lo cual puede ser indicador de lo mencionado anteriormente, pero también puede indicar qué nuevas fuerzas políticas han venido entrando en el escenario político local. En muchos de estos departamentos las estructuras políticas dominantes migraron a partidos emergentes, lo cual explica el aumento mínimo que hay del número de partidos, junto a una pequeña proliferación de partidos independientes que buscan disputar el poder a nivel local. A pesar de esto, el número efectivo de partidos tampoco permite identificar las especificidades del dominio electoral, pues la tendencia se mantiene en los departamentos con y sin dominio electoral.

2.2. Configuración del dominio electoral en los departamentos.

La distribución del dominio electoral se ha dado de manera homogénea a lo largo de los periodos analizados. Aunque se encuentran aumento y disminuciones en muchos de los periodos electorales analizados, la magnitud de estos aumentos no es grande (ver tabla 2). A partir de lo anterior se puede argumentar que ha existido supervivencia del dominio electoral en gobernaciones de 1997 a 2015, donde se evidencia que en la totalidad de elecciones hay entre veinte y veinticinco departamentos en los cuales se puede identificar conexiones familiares, de apoyo, entre otras. Así mismo, los departamentos que no tienen dominio electoral varían en virtud del aumento de las que sí tienen, lo cual habla de estructuras políticas dominantes constituidas, que no sobreviven o que tienen un dominio variable (ver tabla 2).

Tabla 1 Evolución del dominio electoral de 1997 - 2015

AÑO	SIN DOMINIO	CON DOMINIO	TOTAL
1997	7	22	29
2000	8	21	29
2003	5	24	29
2007	5	25	30
2011	7	20	27
2015	5	23	28
Total, general	37	135	172

Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

De la misma manera, a partir de la distribución del dominio electoral se puede identificar que los departamentos en los cuales más hubo dominio electoral acumulado fueron Atlántico, Caldas, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Risaralda, Sucre y Tolima. Por su parte los departamentos que tuvieron un menor dominio electoral acumulado fueron Nariño, Antioquia, Vichada y Guainía (ver anexo 4). Los departamentos que más tuvieron dominio electoral son la demostración empírica de lo que se ha venido desarrollando a lo largo de la investigación; se evidencia una heterogeneidad de partidos que compiten unos con otros con el fin de acceder al poder ejecutivo mediante elecciones democráticas, pero que a su vez conviven con estructuras políticas dominantes para poner a sus miembros en dichos cargos públicos. Tal es el caso de Atlántico, donde se presentan gobernadores electos de los partidos conservador y liberal, pero a su vez todos los gobernadores que ha habido en el departamento de 1997 - 2015 pertenecen a la estructura política dominante de los Car (ver anexo 4). La

mayoría de los departamentos que tienen altos índices de dominio electoral siguen esa dinámica, a pesar de que disputan a veces el poder con casas más pequeñas y partidos/movimientos que ponen a prueba su supervivencia en la unidad territorial.

En virtud de las variaciones mencionadas anteriormente, y del análisis transversal de la configuración del dominio electoral identificado en elecciones para autoridades regionales, se encontró que no en todos los departamentos sobreviven los dominios electorales, y en los que sobreviven, lo hacen de manera distinta. A partir de esta observación se puede argumentar que existen distintas trayectorias o distintos tipos de supervivencia del dominio electoral en Colombia. A continuación, se describen los tipos identificados, que son principalmente dos: la supervivencia plena, débil, y sin supervivencia.

La no supervivencia, no se refiere a la inexistencia de estructuras políticas dominantes, sino a que el poderío electoral de estas estructuras ha disminuido tanto que ya no son capaces de acceder efectivamente a cargos de autoridad regional. Esta situación describe departamentos en los cuales se ha venido proliferando el número de partidos independientes o no tradicionales, y han disputado el poder político; y como consecuencia de esa proliferación, la supervivencia de las estructuras políticas dominantes ha menguado a tal punto de no existir (ver anexo 5). Este es el caso de Nariño donde en 1997, el gobernador Jesús Rosero Ruano, accede a la gobernación gracias al apoyo de su familia. La familia Rosero es una familia de tradición política, del municipio de Barbacoas Nariño. Desde esta elección, no han ganado gobernadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes en el departamento, y, al contrario, los partidos independientes han logrado acceder a estos cargos de autoridad regional, como es el caso de Antonio Navarro Wolf en 2007 y Camilo Romero en 2015.

Por su parte la supervivencia débil se refiere a la continuidad de una estructura política dominante que, a pesar de no tener una continuidad a lo largo del tiempo, sigue accediendo de manera parcial a los cargos de autoridad regional. Esta variación en la continuidad de dicha estructura obedece a la consolidación del electorado de nuevas fuerzas políticas en los departamentos, o a la consolidación de nuevas estructuras políticas que empiezan a reemplazar a las dominantes. Este es el caso de departamentos como Boyacá, donde la estructura política del exgobernador Jorge Perico Agudelo, logró mantener su estructura

política en las elecciones de gobernador desde 1997 a 2003 (Ver anexo 5). Desde esa última elección de gobernadores en 2003, el denominado periquinismo, no ha vuelto a ganar en elecciones de autoridades locales, pues su supervivencia se vio retada por candidatos de nuevos partidos y movimientos como es el caso de José Rozo en 2007 y Carlos Andrés Amaya en 2015.

Finalmente, la supervivencia plena del dominio electoral se refiere a una estructura política dominante, que logra mantenerse de forma absoluta a lo largo del tiempo. En este tipo de supervivencia, no es que no existan otros actores políticos relevantes ni que no exista competencia, sino que las estructuras políticas dominantes han logrado cooptar eficientemente los partidos, mediante apoyo y lazos familiares, para poner a sus candidatos en cargos de autoridades regionales para asegurar su supervivencia en el tiempo (Ver anexo 5). En este tipo de supervivencia se encuentran varias de las estructuras políticas dominantes más conocidas del país como la de los Car y el denominado “Clan de la casita”. La primera estructura se encuentra ubicada en Atlántico, donde la Casa política de los Car han logrado acceder a estos cargos de autoridad regional, durante todos los periodos analizados. De la misma manera, el “Clan de la Casita” ha logrado asegurar su supervivencia en la Gobernación del Casanare desde 1997 a 2015.

Como se pudo evidenciar anteriormente, los tipos de supervivencia identificados determinan la continuidad de estructuras políticas dominantes, en el corto mediano y largo plazo, y logran caracterizar el dominio electoral de manera efectiva. Así mismo, permiten evidenciar el argumento de la convivencia de los partidos políticos con las estructuras políticas dominantes, convivencia que ejercen a partir del dominio electoral. Tanto el dominio electoral, como su supervivencia, son afectados por factores económicos, estructurales, y estratégicos. Es por esto por lo que es importante revisar la interacción de estos factores con el dominio electoral, y en un posterior desarrollo de la investigación, el impacto de estos factores en el dominio y su supervivencia.

CAPÍTULO 3: DINÁMICAS DE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA SUPERVIVENCIA DEL DOMINIO ELECTORAL.

A lo largo del desarrollo de la investigación se ha venido mencionado la existencia de factores que determinan la configuración y supervivencia del dominio electoral. A continuación, se presentan la evolución de los tres tipos de factores mencionados a lo largo del desarrollo del documento: Estratégicos, estructurales y económicos. De acuerdo con lo anterior, el presente capítulo se divide en 4 partes. Primero, se presenta el método, así como la constitución de la base de datos construida para la investigación. Segundo, se presentan los índices medidos para cada grupo de factores explicativos. En tercer lugar, se presentan las dinámicas de la evolución de estos índices a partir de estadísticos descriptivos, discriminados por la existencia y ausencia de dominio electoral en los departamentos de Colombia. Finalmente, se presentan la interacción estadística entre los factores explicativos y el dominio electoral, donde se determinará qué factores son importantes para tener en cuenta, para el análisis de la supervivencia del dominio electoral en Colombia.

3.1. Metodología

La base de datos construida está constituida por 29 variables, que corresponden a datos descriptivos (Código departamento, año, nombre del candidato, etc.) de los candidatos, y las mediciones tanto del dominio electoral, como de los factores que están relacionados con una mayor supervivencia del dominio electoral. Teniendo en cuenta esto, se han analizado las conexiones personales y políticas de los candidatos de las últimas 6 elecciones a gobernador, donde se revisaron documentos bibliográficos para determinar si estos pertenecen a estructuras políticas dominantes. Así mismo, también es importante mencionar que, en las elecciones analizadas, ha habido 189 candidatos elegidos en elecciones a gobernador, donde se encontró información concluyente para 183 de esos candidatos. Este número, corresponde al número de observaciones totales de la base de datos, pues los candidatos en los cuales no se encontró información, se asumieron como valores vacíos.

De la misma manera, haciendo uso de la base de datos se busca establecer un modelo inferencial con objetivo exploratorio que, de indicios sobre el funcionamiento del Dominio Electoral en el caso colombiano, para esto, se hará uso del método estadístico de regresión logística, teniendo en cuenta la naturaleza de la variable dependiente (Dominio electoral). Este no pretende argumentar causalidad, sino que pretende ser un acercamiento exploratorio

a los factores que determinan la supervivencia del dominio electoral. Sumado, a esto también se buscará hacer uso de las metodologías cualitativas para identificar los mecanismos causales que explican el surgimiento o permanencia de los dominios electorales, para así develar el funcionamiento de estos en Colombia, donde se presentarán dos estudios de caso, que pertenezcan a cada tipo de dominio electoral de los mencionados en el anexo 5. A continuación, se presentan datos descriptivos de la parte de factores explicativos de la base de datos construida.

3.2. Factores explicativos de la supervivencia del dominio electoral.

Los factores que determinan la existencia y supervivencia del dominio electoral se pueden agrupar en tres corrientes argumentativas principales: económicos, estratégicos y contextuales. Estos factores, han sido recopilados a partir de un consenso general académico, que resalta estos factores como importantes a la hora de analizar, la variación democrática subnacional. Para medir estos factores se utilizaron algunos índices, que se presentan a continuación.

Para los factores estratégicos se construyeron dos variables discretas: número de representantes y número de senadores (ver tabla 3). De esta manera, se pretende medir el apoyo que tienen las estructuras políticas dominantes, en instituciones de representación nacional, como el senado y la cámara de representantes. En otras palabras, estos índices buscan dar cuenta de en qué medida estas estructuras políticas dominantes, buscan construir enlaces nacionales localizados, para la provisión de recursos, cargos, presión política, entre otros. La construcción de estos enlaces nacionales contribuye a la neutralización de la competencia vertical, es decir, entre instituciones; lo cual les permite a las estructuras políticas dominantes, ejercer control político en estas instituciones nacionales en el territorio, para defender sus intereses y su supervivencia nivel subnacional. Estas variables, han sido codificadas a partir de distintos documentos de fuentes primarias y secundarias como el libro “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías departamentales de la MOE, y prensa regional, donde se buscaron las conexiones entre senadores y representantes, y estas estructuras políticas dominantes. Estos índices asumen valores enteros donde, una unidad representa a un senador o representante perteneciente a estas estructuras políticas.

Por su parte, para los factores económicos se midieron 3 índices: RURALIDAD, NBI e IPM. Estos índices, buscan dar cuenta de 2 fenómenos económicos importantes, el desarrollo económico y la autonomía de los departamentos. Académicos como Goldberg y Wibbels (2008) mencionan que las economías rentísticas generan las condiciones adecuadas para la supervivencia del dominio electoral, sin embargo, centran su análisis en la producción de recursos naturales. Para esta investigación se considera más adecuado utilizar un conjunto de lógicas económicas distintas, que tienen como objetivo argumentar que la distribución del ingreso desigual en los departamentos tiene incidencia en la supervivencia del dominio electoral, pues en los departamentos con menor ingreso, las estructuras políticas dominantes desarrollan un más alto control de la población que en los departamentos con mayor ingreso. Teniendo esto en cuenta, lo que se busca medir con estos índices, es si el contexto económico dentro del cual se desarrolla el dominio electoral es determinante para la supervivencia de este.

Finalmente, para los factores contextuales se construyeron dos variables proxy: Número de personas desplazadas y número de secuestros. Aunque es claro que la relación entre los índices planteados y la violencia dada en procesos electorales no es muy intuitiva; estos índices permiten rastrear la evolución de la violencia en general, y pueden dar cuenta de las variaciones de los niveles de violencia ligados al conflicto armado a lo largo del tiempo. La decisión de utilizar una variable proxy tiene que ver con las dificultades para encontrar bases de datos que midan violencia en procesos electorales en el periodo de investigación, además que esta permite identificar niveles de violencia no necesariamente ligados a procesos electorales.

Teniendo en cuenta lo anterior, los factores económicos y contextuales, han sido recopilados a partir del portal gubernamental TERRIDATA, portal dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el cual contiene información económica, sociodemográfica y de conflicto a nivel local y departamental, y constituye una de las más grandes bases de datos oficiales en Colombia. A continuación, se presentan los estadísticos descriptivos para los factores estratégicos, económicos y contextuales en la tabla 3.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de factores relacionados con una mayor supervivencia del Dominio Electoral 1997 - 2015

VARIABLE	TIPO	OBS	MEDIA	DEV.STR	MIN	MAX
SENADORES	ESTRATÉGICO	171	0,56	0,73	0	4
REPRESENTANTES	ESTRATÉGICO	172	0,88	0,89	0	3
POBREZA	ECONÓMICO	182	59,06	13,79	24.22	85
RURALIDAD	ECONÓMICO	183	0,56	0,15	0,18	0,94
NBI	ECONÓMICO	183	34,12	19,05	5.75	82,59
SECUE	CONTEXTUAL	183	2325,96	2994,68	1	16492
DESP	CONTEXTUAL	183	517873,70	574458,60	109	3019427

Fuente: Elaboración del autor

Los índices anteriormente recopilados, buscan evidenciar un conjunto de dinámicas a nivel regional, que permitirán posteriormente determinar la incidencia de estos en la supervivencia del dominio electoral. A continuación, se presentan la evolución de dichos índices en los departamentos identificados con presencia y ausencia de dominio electoral.

3.3. Evolución de los factores determinantes de la supervivencia del dominio electoral.

Los índices que se desarrollaron en el inciso anterior pretenden mostrar una evolución de los factores económicos, estratégicos y contextuales para los departamentos de Colombia en el periodo de 1997 a 2015. A partir de esta evolución, se busca relacionar si estos factores están relacionados con una mayor probabilidad de establecer la supervivencia de un dominio electoral en el caso colombiano, para poder construir un modelo exploratorio, que permita

determinar si alguno de los factores explicativos mencionados a lo largo del desarrollo de la investigación, es significativo para el análisis de la supervivencia de dominios electorales regionales en Colombia. Para ello, a continuación, se presentarán estadísticos descriptivos de los factores determinantes de la supervivencia del dominio electoral, discriminados por la existencia y ausencia de dominio electoral, para así determinar si existe alguna variación evidente, a fin de establecer si los niveles de estos distintos factores varían en virtud del dominio electoral.

Comenzando por los factores estratégicos, estos parecen ser determinantes para la consolidación y supervivencia de los dominios electorales, puesto que la distribución del número de departamentos en los cuales suele haber estructuras políticas dominantes con representación nacional es siempre mayor que la representación nacional de los departamentos en los cuales no hay dominio electoral. Esta tendencia se mantiene, cuando se desagrega la unidad de análisis, en senadores y representantes, con una leve variación en su magnitud. Así, la distribución del número de representantes pertenecientes a estructuras políticas dominantes tiende a ser entre 1 y 2 para más del 75% de los departamentos, mientras en el 25% restante, logran tener 3 representantes en el órgano legislativo; mientras tanto, los departamentos donde no se identifica dominio electoral, no tienen representantes en órganos de representación nacional, y en el caso de que los tengan, es una tendencia atípica (ver anexo 6). Por su parte, el indicador de senadores presenta la misma tendencia, con una pequeña disminución en su magnitud, pues en el 50% de los departamentos en los que se encontró presencia de dominio electoral, las estructuras políticas dominantes tienen 1 senador, y en el 50% restante, tienen 2. En el caso de los departamentos sin dominio electoral se puede mencionar que no acceden a este cargo de representación nacional (Ver anexo 7).

Así mismo, los factores económicos parecen demostrar constantes estructurales tanto en los departamentos en los que hubo dominio electoral, como en los que no, pues para todos los índices analizados las medias parecen ser similares. Sin embargo, presentan variaciones importantes en la distribución de los datos. Para los índices de pobreza medidos NBI (Anexo 9) e IPM (Anexo 8), presentan una distribución de los datos muy similar entre departamentos con y sin dominio electoral, lo cual demuestra que la pobreza multidimensional, y las

necesidades que no se satisfacen como consecuencia de esta, son características estructurales asociadas al sistema económico en general, y no presentan variaciones evidentes según la existencia o ausencia de dominio electoral. Finalmente, el índice de ruralidad describe una realidad contraintuitiva, pues los departamentos donde se identificó dominio electoral tienen una menor ruralidad que en los departamentos en los que no se identificó dominio electoral, pues en el primer caso los valores se encuentran entre el 20% y el 80%, mientras que, en el segundo, los datos asumen valores entre el 40% y el 90% (ver anexo 10)

Por último, en el caso de los factores contextuales presentan una distribución muy similar en los departamentos con y sin dominio electoral. Teniendo cuenta lo anterior, el número de personas desplazadas presenta la misma tendencia mencionada anteriormente, puesto que tanto los departamentos identificados con dominio electoral, como en los que no se identificó, los datos se encuentran entre valores de 0 a 12000 personas desplazadas (Ver anexo 12). En contraposición, el índice de secuestros si muestra una pequeña diferencia, pero se mantiene la tendencia anteriormente mencionado, pues en los departamentos con dominio electoral los datos se encuentran entre 0 y 6000 secuestros, mientras que en los departamentos donde no hubo dominio electoral la mayoría de los datos asumen valores entre 0 y 5000 (Ver anexo 11).

A partir de los estadísticos descriptivos, la lógica argumentativa bajo la cual se establecen los modelos apunta a que el dominio electoral logra garantizar su supervivencia, en el tiempo, principalmente gracias al desarrollo de enlaces nacionales localizados, que se establecen bajo un contexto de constantes económicas y contextuales, donde algunas de ellas se acentúan en la presencia de dominio electoral. De la misma manera, la noción anteriormente mencionada, parece sugerir que las estructuras políticas dominantes, buscan neutralizar la competencia vertical (entre instituciones), mediante la obtención de escaños en el órgano legislativo, como mecanismo para defender sus intereses, y garantizar su supervivencia. Esta relación de factores, aunque parece factible, está constituida a partir de datos descriptivos, por lo cual es necesario emplear el método estadístico de regresión logística para comprobar la validez de los factores, y del modelo en general.

Teniendo en cuenta que las dinámicas descriptivas desarrolladas anteriormente integran un conjunto de relaciones entre los factores relacionados con una mayor supervivencia del dominio electoral, y la existencia o no de esta; relaciones mediante las cuales se pueden plantear un conjunto de hipótesis, a comprobar por medio del modelo estadístico multivariado. Estas hipótesis que permitirán desarrollar la investigación se presentan a continuación:

H1: Los factores económicos, como el NBI, la Ruralidad o la pobreza, estarán asociados con un a mayor probabilidad de supervivencia del dominio electoral en los departamentos de Colombia, de 1997 - 2015.

H2: El número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes, estarán relacionados con una mayor probabilidad de supervivencia del dominio electoral.

H3: La relación positiva entre el número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes, se verá potenciada en los departamentos con mayor ruralidad.

3.4. Presentación del modelo exploratorio de la supervivencia del dominio electoral.

El objetivo de la presente sección ha sido desarrollar un modelo estadístico que permitiera evidenciar la asociación de distintos factores para analizar la supervivencia del dominio electoral en Colombia. Para ello, a lo largo del desarrollo de la investigación se ha construido una variable dependiente (Dominio Electoral), y un conjunto de variables independientes, que han sido recopiladas a partir de un consenso académico de los autores que han contribuido al desarrollo de la discusión de la variación democrática subnacional. Este conjunto de modelo fue construido a partir de la recopilación de la variable DOMINANCIA 2, que es una variable dicotómica que asume valores de 0 o 1, dependiendo de la existencia o ausencia de dominio electoral. Los factores explicativos que se tomaron en cuenta en el modelo fueron número de senadores, ruralidad, pobreza, índice de necesidades básicas insatisfechas, número de desplazados y número de secuestros por departamento.

La tabla 6 muestra cuatro modelos logísticos que permiten comprobar la relación que tienen diversos factores con el dominio electoral. Dentro de estos resultados, resaltan el número de

senadores, la ruralidad, la interacción entre estos dos factores, y la pobreza debido a su significancia, es decir la presencia de valores T menores a 0.05, lo cual habla de la probabilidad de que las evidencias encontradas en la muestra (Es decir los procesos electorales a gobernaciones de 1997 a 2015), sean encontradas también la población (los procesos electorales en general). Asimismo, también es necesario mencionar que la varianza explicada de la dependiente explicada por los modelos varía dependiendo del valor R cuadrado, que se evidencia que aumenta del Modelo 1 al Modelo 3; mientras que el modelo cuatro, al contener una interacción de factores, integra un conjunto de valores beta, que no son analizables desde una perspectiva lineal. Teniendo en cuenta lo anterior se puede aseverar que el modelo que explica más varianza, como era de esperarse, es el modelo 3, debido a que su R2 es del 0.3413, lo cual, en otras palabras, significa que explica el 34% de la varianza de los datos.

Tabla 4: Interacción estadística, entre el dominio electoral y diversos factores explicativos.

VARIABLES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Numerosenadores	2.844*** (0.737)	2.559*** (0.734)	2.820*** (0.790)	
RURALIDAD		-6.049*** (1.765)	-6.640*** (1.993)	
POBREZA			0.0513* (0.0305)	0.0801** (0.0324)
NBI			-0.0227 (0.0222)	-0.0559*** (0.0208)

DESP 3			-0.0875	-0.721
			(0.687)	(0.654)
SECUE3			-1.426**	-1.076*
			(0.628)	(0.559)
c.NúmeroSenadores#c.RURALIDAD				5.818***
				(1.589)
Constante	0.538**	4.112***	4.646***	0.582
	(0.213)	(1.077)	(1.697)	(1.137)
R-Cuadrado	0.2018	0.2817	0.3413	0.2736
Observaciones	171	171	170	170

Nota: Valores significativos: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1, errores estándar en paréntesis.
Fuente: Elaboración del autor

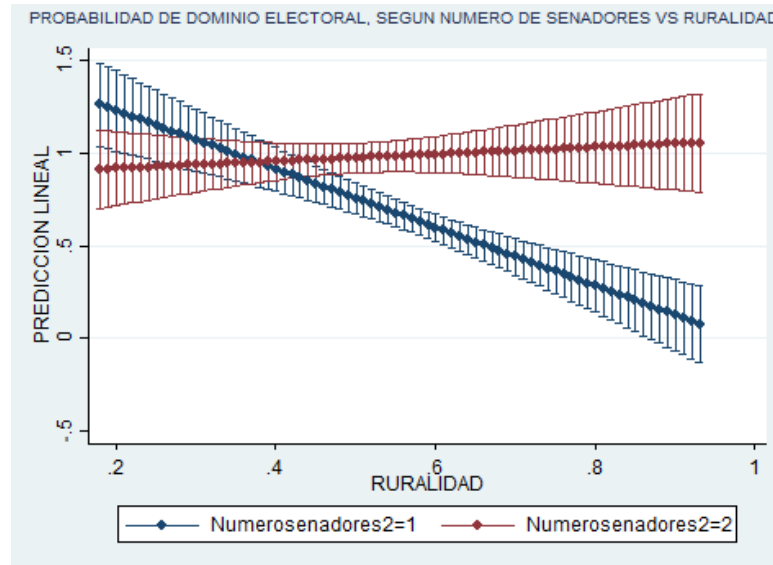
La información contenida en la tabla 6, permite argumentar que existe suficiente evidencia para confirmar la hipótesis número 2, pues el número de senadores tiene un coeficiente de regresión logística positivo, lo cual indica que probabilísticamente un aumento en el número de senadores inclina la probabilidad más al 1 (Probabilidad de que exista dominio electoral) que al 0 (Probabilidad de que no exista). Teniendo esto en cuenta, los resultados reportados en dicha tabla confirman que el argumento expuesto por autores como Giraudy (2010, 2011) y Gibson (2005,) quienes resaltan los factores estratégicos como mecanismo mediante los cuales se desarrolla la variación democrática subnacional, es aplicable para el caso colombiano

El caso opuesto ocurre con la ruralidad, teniendo en cuenta que el coeficiente de regresión logístico es negativo, es decir a medida que aumenta el dominio electoral, la ruralidad

disminuye, lo cual habla de que las estructuras políticas dominantes tienden a asentarse más en departamentos con menor ruralidad. Es por esto por lo que existe suficiente evidencia para negar la hipótesis número 1, pues los factores económicos no tienen una mayor significancia en el análisis de la supervivencia del Dominio electoral; y en el caso de la ruralidad que si presenta significancia, se presenta el efecto contrario al esperado. El resto de los factores reportados, no son factores significativos para el análisis de la supervivencia del dominio electoral, pero se reportan puesto que también son parte integral de modelo de regresión logística binaria.

Como se mencionó anteriormente, la ruralidad y el número de senadores son factores significativos para analizar la supervivencia del dominio electoral. Sin embargo, la interacción entre estos dos factores también se incluyó en la regresión logística, y presenta una realidad que no se puede describir en términos lineales. Teniendo eso en cuenta, la variable “NÚMERO SENADORES#c.RURALIDAD” presenta la probabilidad de existencia de dominio electoral, en virtud de su relación con la variación del número de senadores y de la ruralidad. Para evidenciar la relación que existe entre el dominio electoral y estos factores, es necesario presentar la probabilidad del dominio electoral, en presencia de ruralidad, a distintos valores del número de senadores de la estructura política dominante (Figura 1). En la a gráfica del escenario anteriormente mencionado, se pueden evidenciar una relación distinta cuando cambia el número de senadores pertenecientes a la estructura política dominante, donde el factor explicativo de ruralidad, solo se presenta como un factor importante a la hora de analizar la supervivencia del dominio electoral, cuando disminuye el número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes. En otras palabras, las estructuras que tienden a consolidar eficientemente los enlaces nacionales localizados tienden a sobrevivir sin mayor esfuerzo, sin importar las condiciones económicas en las cuales se desarrolle su devenir histórico, mientras que las estructuras políticas que no logran consolidar sus enlaces nacionales localizados, tienden a tener una probabilidad más baja de supervivencia, lo cual se traduce en la práctica, como mayores probabilidades de que la unidad territorial asuma valores cercanos a cero.

Ilustración 1 Probabilidad de Dominio Electoral vs Ruralidad, según número de Senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes



Fuente: Elaboración del autor.

CAPÍTULO 4: APLICACIÓN DEL MODELO EXPLORATORIO Y VALIDEZ CONCEPTUAL.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el modelo inferencial multivariado, el presente capítulo tiene como objetivo describir como la relación entre ruralidad y número de senadores, puede afectar la supervivencia del dominio electoral en los departamentos de Colombia, a partir de la profundización en estudios de caso de departamentos con distintos niveles de ruralidad, como Atlántico y Putumayo; teniendo en cuenta lo anterior, el capítulo se divide en cuatro partes principales. En primer lugar, se presentan los criterios de selección de los casos nombrados anteriormente, a partir del establecimiento de dos estudios de caso típicos. Y en segundo y tercer lugar, se presentan los estudios de caso de Atlántico y Putumayo. Finalmente, se comparan los dos estudios de caso

1.1. Selección de estudios de caso.

La selección de estudios de casos típicos tiene como lógica argumentativa presentar a profundidad una relación comprobada y estable entre dos variables de un análisis multivariado. Estos casos típicos, buscan profundizar en la relación, con el fin de exponer el

funcionamiento de la relación comprobada, teniendo en cuenta casos representativos, que según Seawright & Gerring (2008) se encuentran “buscando el menor residuo posible, es decir, la distancia entre el valor predicho y el valor real (medido) para todos los casos en un análisis multivariado. En una muestra amplia, a menudo habrá muchos casos con residuos casi idénticos o cercanos a cero” (p.299). Siguiendo este primer criterio de selección, se encontró que los departamentos con menores residuales del modelo logístico multivariado desarrollado a lo largo de la investigación fueron los reportados en el anexo 13, donde se encuentran los departamentos de Atlántico, Bolívar, Caldas, La Guajira, Norte de Santander, Quindío, Tolima, V. Cauca, Arauca, Tolima y Putumayo. A partir de estos casos representativos, se estableció un segundo criterio de selección, a partir del análisis de la evolución del dominio electoral para dichos departamentos, y a partir de este, se escogieron los casos con mayores y menores niveles de supervivencia del dominio electoral, es decir los casos de Atlántico y Putumayo. Estos estudios de caso son desarrollados a partir de la revisión de fuentes bibliográficas, revisión de prensa regional y de artículos académicos, mediante los cuales se construye una narrativa sobre el origen, consolidación y problemas que han tenido las estructuras políticas dominantes en los departamentos anteriormente mencionados. Teniendo eso en cuenta, se utilizó la herramienta online “Onodo”, para graficar el mapa de conexiones identificadas en las dos estructuras políticas dominantes. Esta información es sistematizada a partir de citas y fragmentos obtenidos de evidencia documental que da muestra de las conexiones entre las estructuras políticas dominantes, los gobernadores electos, alcaldes, y parlamentarios.

1.2. Atlántico: supervivencia plena del dominio electoral

El desarrollo de la estructura política dominante de la familia Char se ha dado de la mano del establecimiento de estrategias tanto políticas como económicas, que han llevado a la familia a constituirse como una auténtica elite regional, en las dos anteriormente mencionadas dimensiones. Teniendo en cuenta lo anterior, el origen de esta estructura se da en Córdoba, a mediados de la década 1920, donde el comerciante Ricardo Char Zaslaway, quien después de probar suerte en el desarrollo de un negocio de orfebrería, decide migrar hacia la ciudad de Barranquilla en 1954, donde adquiere el almacén, nombrado como el Olímpico. Es en

barranquilla donde el dueño de los almacenes conoce a quien sería su esposa, Herlinda Abdala; y con quien tiene siete hijos: Farid, Jabib, Simón, Ricardo, Miguel, Mary, y quien sería el creador y barón electoral de la estructura, Fuad Char. Debido a una calamidad familiar, Fuad tuvo que hacerse cargo de los negocios de la familia a la temprana edad de 17 años, montando una droguería nombrada Olímpica, negocio que con la bendición de Ricardo Char Zaslaway, se convertiría en un futuro, en el Holding empresarial del grupo Olímpica, que cuenta con 140 puntos de supertiendas en 17 ciudades y 31 emisoras distribuidas en Colombia y en Panamá.

Una vez constituida la familia como élite económica regional, Fuad Char decidió incursionar en la política en 1984, logrando el Cargo de gobernador en este año, lo cual lo llevó a él y a sus hermanos a deslindarse de la administración del grupo Olímpica en 1986, lo cual sería un preludio de los planes que tenía la familia Char a futuro, en virtud de su dominio electoral buscarían convertirse en una de las estructuras políticas dominantes, predominantes y con mayor supervivencia en el departamento y en Colombia.

Teniendo en mente ese objetivo, Fuad Char siguió expandiendo su poderío en el departamento en 1994, mediante un arreglo con el expresidente César Gaviria, el cual consistía en apoyar su candidatura a la presidencia, si él, apoyaba su entrada al Senado de la república: efectivamente los dos quedaron elegidos. Esa primera elección parlamentaria, significó para Fuad Char y su familia, un primer estado de consolidación de la estructura política dominante en términos de continuidad, pues logró elegirse de igual manera en los siguientes dos períodos (1998 - 2002, 2002 - 2006). Su salida del congreso de la república fue una salida triunfante, pues no solo fue nombrado embajador en Portugal debido al apoyo que le dio en las presidenciales al expresidente Álvaro Uribe Vélez, sino que también significó la oportunidad perfecta para expandir su estructura, heredando su capital político al menor de sus hijos Arturo Char, quien heredó su curul en 2006. De la misma manera, Alejandro Char, el hijo mayor de Fuad, se convirtió en gobernador en 2003, cuando demandó las elecciones del 2000. Posteriormente en los años consecutivos, la estructura política de los Char tendría representación, tanto nacional como regional, de las manos de Alejandro Char, quien fue alcalde de Barranquilla en dos ocasiones (2008 - 2011, 2016 - 2019); de Fuad Char

quien retoma la curul en el senado para el periodo 2010 - 2014, y de su hijo menor Arturo, quien después de su primer periodo en 2006, fue elegido en los dos siguientes periodos de la circunscripción, y al momento del desarrollo de esta investigación, sigue fungiendo como Senador de la república por el periodo 2018 - 2022.

Aunque el desarrollo de la estructura política dominante de los Char, en el departamento ha estado ligado a la consecución de cargos públicos, mediante la administración de apoyos a candidatos con conexiones familiares notables, el apoyo a candidatos a gobernaciones, senado y cámara de representantes que hacen parte de la estructura, pero no tienen una relación de consanguinidad, también ha sido central en la expansión y supervivencia del dominio electoral de la estructura. Haciendo un recuento de lo argumentado anteriormente, en 1997 el candidato a gobernación elegido fue Rodolfo Espinosa Meola, sobre quien Fuad Char Abdala en las elecciones de ese año comentó: “a mí me gustaría muchísimo llevar como candidato a la Gobernación del Atlántico, para el próximo período, a Espinosa Meola, esa es una carta para apoyar. Manifestó que el movimiento Voluntad Popular está dispuesto a respaldar el nombre de Espinosa Meola aun cuando no cuente con el respaldo de otros sectores políticos.” (EL TIEMPO, 1997).

En contraposición el “Charismo” pierde las elecciones en 2000, pero en el año 2003 vuelve a ganar con su candidato Carlos Enrique Rodado, quien según el portal “Colombia Check” fue apoyado por Fuad Char en las elecciones de ese año, además de avalado por el partido conservador (2003). Siguiendo esa misma tendencia, en 2007, el candidato Eduardo Verano también fue apoyado por uno de los miembros de la estructura política dominante pues “En efecto, convertido Char en líder del liberalismo, avala a Eduardo Ignacio Verano de la Rosa a la Gobernación y a David Ashton Cabrera a la Asamblea Departamental. Al tiempo, obtuvo tres alcaldías en las elecciones de 2007” (López et al., 2008). Asimismo, en el año el candidato José Antonio Segebre fue el ganador del proceso electoral y aunque Fuad Char “formalmente apoyó al perdedor Jorge Amín a la gobernación, varios observadores dicen que deslizó su apoyo al ganador” (La silla vacía, 2014). Finalmente, para el año 2015; el exgobernador charista Eduardo Verano, es reelegido a la gobernación.

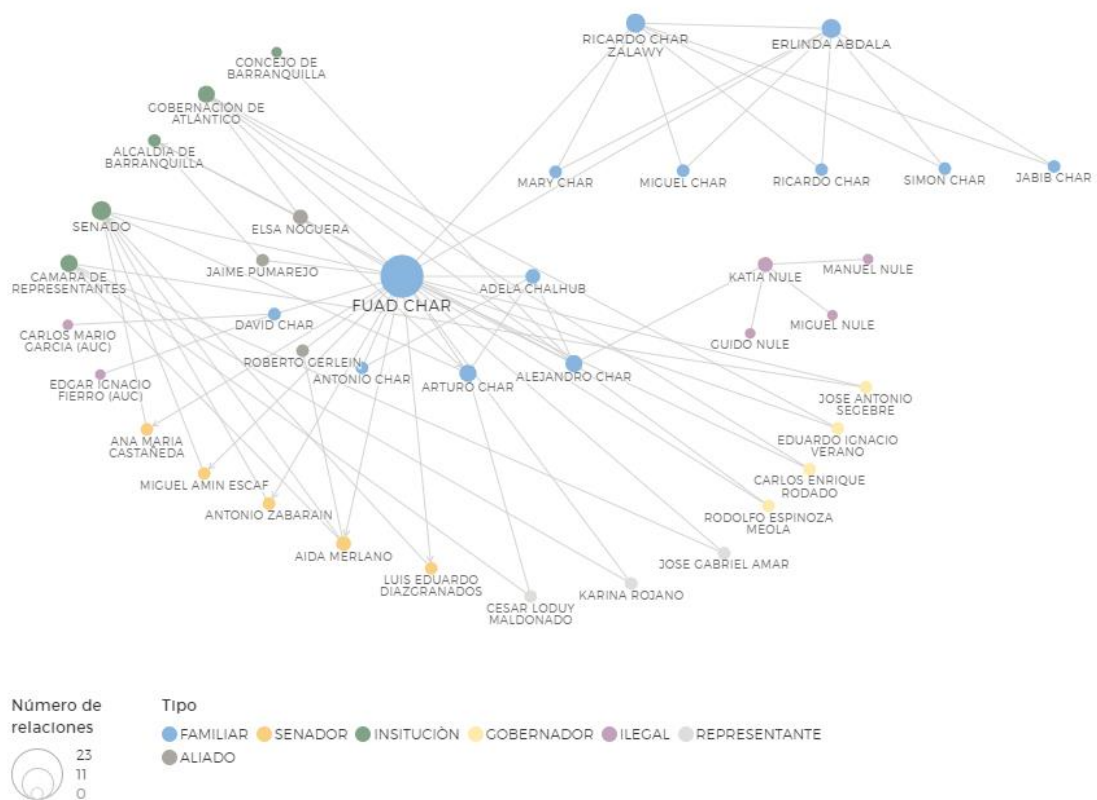
Al igual que con los cargos ejecutivos, la estructura política de los Char no ha escatimado en desarrollar influencia en instituciones de representación nacional, mediante la postulación de candidatos de su estructura política a instituciones como el senado y la Cámara de representantes. Dentro de los parlamentarios más conocidos de la estructura, está el senador Fuad Char, quien es la cabeza visible de la estructura política dominante, y ha sido senador en dos periodos desde 1998 a 2002, y después hereda su capital político a su hijo Arturo Char, que como se ha mencionado anteriormente, ha sido senador en tres ocasiones desde 2006 hasta 2020. Así mismo, a la misma estructura pertenece Miguel Amin Escaf, quien “con una larga trayectoria en el congreso, ha sido uno de los aliados más importantes del clan Char” (Valencia, 2020). También pertenecen a esta estructura otros senadores como Aida Merlano, quien recibió el apoyo de la estructura política dominante de los Char para las elecciones de senado de 2018; y de igual manera, también resaltan representantes a la Cámara como Cesar Lorduy Maldonado, Karina Rojano y José Gabriel Amar Sepúlveda, quienes recibieron el apoyo de los Char para obtener sus cargos.

Aunque la imagen que se presenta de la estructura política dominante de los Char es una imagen de consolidación en cargos locales, departamentales, y nacionales, esta estructura también ha tenido problemas en el desarrollo de su dominio electoral, que se han dado de la mano de la relación de algunos de sus integrantes con actores ilegales, de los cuales se pueden resaltar tres principales. El primero de ellos, tiene qué ver con el excongresista David Char, quien es sobrino del patriarca de la estructura política dominante Fuad Char y que además es exrepresentante (2002) y exsenador (2006), pues tuvo que renunciar a en 2008, debido a presuntos vínculos con paramilitares como Carlos Mario García conocido como “El médico” y José Pablo Díaz, ambos miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Asimismo, David Char fue el primer parapolítico recibido en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) el cual “se ha referido a los mecanismos de corrupción asociados a la compra de votos, retención de cédulas, financiación ilegal de campañas y violación de topes de financiación. (...) y como se han favorecido las elites políticas departamentales de estos hechos” (León Valencia, 2020).

El segundo tiene que ver con la esposa de Alejandro Char, Katia Nule, quien es hermana de los Nule, salpicados por el escándalo denominado como “carrusel de la contratación”, donde se alega que hubo una adjudicación irregular de contratos, el cual tuvo como objetivo la desviación de dinero público, que condujo a un detrimento patrimonial de aproximadamente 2.2 billones de pesos (Portafolio, 2011); escándalo por el cual también fue cuestionada la estructura política dominante de los Char en virtud de los numerosos negocios que tenían con la familia Nule. Finalmente, el tercero y último problema que ha tenido esta estructura política dominante se debió a la presunta compra de votos ejercida por la excongresista Aida Merlano, a quien se le descubrieron “260 millones de pesos en efectivo, material electoral, y cuatro armas de fuego que le habían ayudado a comprar su paso de la cámara del Atlántico al Senado de la República” (León Valencia, 2020). Escándalo por el cual fue condenada a 15 años de prisión.

A pesar de los incidentes que ha tenido esta estructura política dominante a lo largo del tiempo, hoy se exhibe como una estructura política consolidada en el departamento (ver figura 2) con enlaces nacionales localizados fuertes en el Senado de la República y en la Cámara de representantes, enlaces que han soportado a la estructura en su aspiración a cargos a Gobernación y Alcaldías que han conseguido satisfactoriamente. De acuerdo con lo anterior, se puede argumentar que el estudio de caso desarrollado anteriormente permite entender la dinámica de consolidación del dominio electoral de los Char en el departamento de atlántico, y resalta un componente esencial del modelo estadístico exploratorio, qué es la relación entre organismos legislativos de representación nacional y estructuras políticas dominantes, como un factor fundamental para la supervivencia del dominio electoral. En este caso, se puede ver claramente el funcionamiento de esta relación de continuidad del dominio electoral en elecciones de gobernación, y las dinámicas de apoyo que se dan por parte del actor central de la estructura: Fuad Char; que soportan y son razón principal de que su estructura sobreviva en el tiempo.

Ilustración 2: Red del dominio electoral de los Char en el departamento de Atlántico



Fuente: Elaboración del autor.

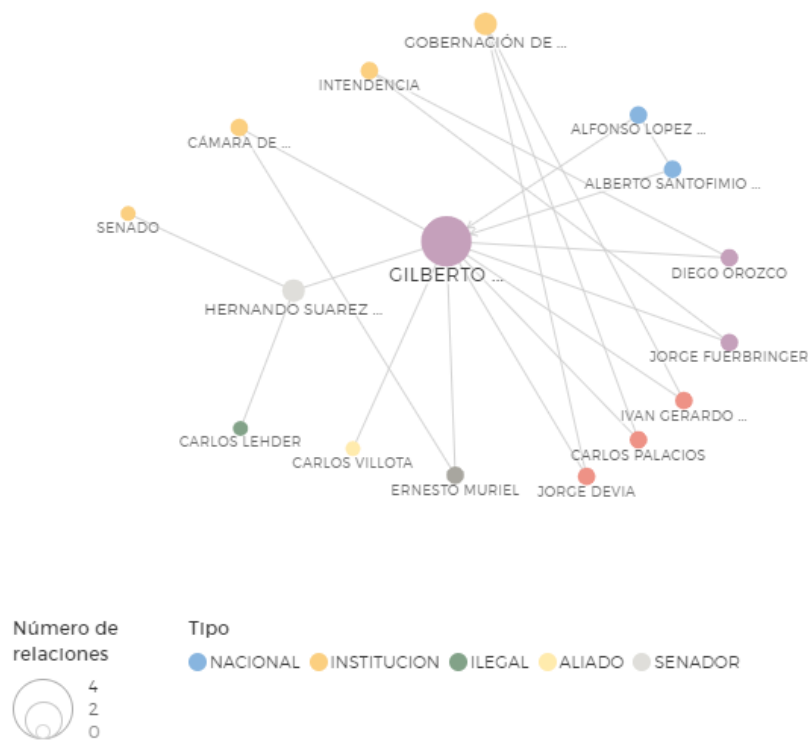
1.3. Putumayo: la decadencia de las estructuras políticas dominantes

En comparación a la estructura política dominante de Atlántico, la estructura política de Gilberto Flórez en el putumayo fue una estructura más “artesanal” (ver figura 3), que se edificó de la mano de la relación de Flórez con políticos nacionales, que a su vez no contaba con tantos integrantes como la estructura política de los Char, pero con una red de apoyos fácilmente identificable. Hablando un poco del origen de esta estructura, Gilberto Flórez,

alias Platarina, fue un político nacido en Tolima, que se acentuó en Putumayo, donde creció y estableció una microempresa de harina de plátano. Fue de la mano del congresista Carlos Villota, que Flórez se hizo un nombre en el escenario de la política regional de Putumayo, mediante el cual tiempo después pudo acceder a cargos como la Gerencia de la Licorería de Putumayo y la Alcaldía de Mocoa. Ya con un poco más de experiencia, y un electorado constituido, accede por primera vez a la Cámara de Representantes de la República en 1982, debido a que su mentor abandonó la curul al haber sido nombrado cónsul de Colombia en manaos.

Adicionalmente, el establecimiento de esta estructura también se dio de la adhesión de Gilberto Flórez a las campañas presidenciales de Alberto Santofimio Botero y Alfonso López Michelsen. Apoyo que le había valido para consolidar un electorado fijo, y “la capacidad de imponer el nombramiento del intendente y de los alcaldes de Putumayo al centro, en particular al Ministerio de Gobierno y a la Dirección Nacional de su partido” (Bustamante, 2012). En el año 1994, Gilberto Flórez se consolidaba como un verdadero barón electoral, que entraba fortalecido a la década de los 90, y que no tardaría en tratar de extender el poderío de su estructura al órgano legislativo y a otros organismos ejecutivos como la gobernación del Putumayo.

Ilustración 3: Red del dominio electoral en el departamento de Putumayo.



Fuente: Elaboración del autor.

Teniendo lo anterior en cuenta, la facción del partido Liberal de Gilberto Flórez estaba integrada por políticos de elites regionales, con amplio historial político en el departamento, y que encaja dentro de la definición de estructura política dominante. Esta estructura inició con bastante presencia en cargos ejecutivos al principio del periodo analizado (1997 - 2003), pero después en el periodo restante, deja de acceder a estos cargos; fenómeno que se da de la mano de la desaparición del enlace nacional localizado de la estructura. A continuación, se presenta evidencia documental de que los candidatos elegidos en elecciones a gobernación hacen parte de esta estructura.

En 1997, el candidato elegido a la gobernación Jorge Devia Murcia del partido liberal, sobre el cual la monografía electoral de la MOE para 1997 - 2007 menciona: “En medio de unas elecciones marcadas por la tensión que generó el paro armado de las Farc, el asesinato de varios dirigentes políticos y el anuncio de la renuncia a las candidaturas a gobernación resultó elegido Jorge Devia Murcia quien es ahijado político del líder liberal Gilberto Flórez” (MOE,

2008). De la misma manera, y marcando continuidad "en los comicios locales de 2000 la gobernación estuvo disputada entre cuatro candidatos. Por el Partido Liberal tenemos al electo médico Iván Guerrero, hijo del exrepresentante Víctor Guerrero, líder político liberal quien hacía parte de la facción de Gilberto Flórez"(MOE, 2008). Siguiendo esta tendencia en 2003 el sacerdote Carlos Alberto Palacio, que contaba con el apoyo de Guillermo Rivera (Sobrino de Gilberto Flórez) es elegido en el cargo en este año. A partir de los comicios de 2007, esta estructura política dominante comienza a perder en las elecciones, pues en este año su poder fue disputado por Felipe Alfonso Guzmán quien, a pesar de ser del partido liberal, no era parte del oficialismo, sino que se presentaba como una pequeña disidencia de la facción predominante del partido en el departamento. De igual forma, en 2011 es elegido Jimmy Harold Díaz por el Partido Conservador, miembro de una facción tradicional del partido, pero sin ninguna relación con Gilberto Flórez. Finalmente, en 2015 gana por primera vez en los 24 años analizados una miembro del partido Verde en putumayo, Sorrel Parisa Aroca, candidata a la cual el portal "Las dos Orillas" la cataloga de nueva e independiente (2015).

El declive político de la estructura política dominante de Gilberto Flórez comienza en 1991, debido a la revocatoria de la curul que se da en este año, por la cual no puede volver a ser elegido. De este en año adelante, la estrategia y los mecanismos de la estructura política dominante comienzan a desgastarse, por lo cual intenta retomar la influencia de la curul en la cámara de representantes primero en 1997 con José Maya Burbano, y posteriormente los periodos electorales del 2000 y del 2003, con su sobrino Guillermo Rivera. Así mismo, también apoyó a gobernadores como los mencionados antes, los cuales efectivamente ganaron en los periodos electorales de 1997 a 2003. Sin embargo, la caída definitiva de la estructura se da hasta 2007, cuando el sobrino de Gilberto Flórez, Guillermo Rivera pierde su curul en la cámara de representantes, y la estructura no logra ganar ningún escaño en el congreso de la república, lo cual trae como consecuencia la pérdida de influencia en las elecciones a gobernación de 2007, donde por primera vez en 10 años, no logran acceder efectivamente a este cargo ejecutivo.

El caso de Gilberto Flórez es uno que permite identificar y comprobar dos nociones de las encontradas en la investigación por medio del modelo exploratorio. El primero de ellos es que la estructura política dominante de Gilberto Flórez es una estructura política nacida de la burocracia, que le permitió obtener auxilios parlamentarios hasta 1991, que por muy pequeña que fuera en Putumayo debido a su ruralidad, permitió que Gilberto Flórez, se erigiera como barón electoral en el departamento, al encarnar un enlace nacional localizado en su curul de representante. La segunda es que, como consecuencia de la pérdida de su curul, Gilberto Flórez, logró mantener su curul hasta 2007 a manos de su sobrino. Sin embargo, una vez la estructura política dominante pierde su enlace nacional localizado, casi de manera inmediata pierde su influencia electoral en la gobernación, influencia medida en veces accedidas a este cargo ejecutivo. Este caso permite identificar perfectamente, lo importante que son los enlaces nacionales localizados para las estructuras políticas dominantes desarrolladas en departamentos con alta ruralidad, descrita en la figura 1, donde se puede evidenciar perfectamente que las estructuras políticas dominantes que cuentan con menos de 2 enlaces nacionales localizados no tienden a sobrevivir en contextos rurales.

1.4. Análisis comparado de los estudios de caso.

Al revisar la constitución y desarrollo de las estructuras políticas dominantes mencionadas en los incisos anteriores, se encontró que existe un conjunto de factores que permiten entender mejor, la forma en que el establecimiento de enlaces nacionales localizados permite que las estructuras políticas dominantes sobrevivan. El primer factor para resaltar es el poder económico ligado a la estructura política dominante, el cual le permite desarrollar y mantener redes de apoyo. Este factor es importante en el caso de la estructura política dominante de los Char, pues es fundamental resaltar que esta familia se constituyó, en un primer momento, como una Elite económica, lo cual le permitió no solo desarrollar redes de apoyo que serían usufructuadas en el escenario político, sino que también les permitió desarrollar los recursos suficientes para asumir los costos ligados a múltiples campañas políticas.

En contraposición, la estructura política dominante de Gilberto Flórez, aunque era predominante en el departamento, era mucho más artesanal, teniendo en cuenta que se edificó a partir de la transferencia de poder de políticos nacionales, quienes lo apoyaron

públicamente en varias ocasiones. En esencia, la estructura política dominante de Gilberto Flórez fue una estructura nacida de la política, que si bien tenía ciertos soportes económicos como su empresa de platarina y los auxilios parlamentarios que tenía relacionados a su cargo, su base central era la relación que tenía Gilberto Flórez con políticos nacionales.

El segundo factor para tener en cuenta es si los enlaces nacionales localizados de las estructuras políticas dominantes han sido edificados de manera externa o interna a la estructura. Esto quiere decir que es fundamental entender si las estructuras políticas dominantes desarrollan enlaces nacionales localizados como una extensión de la estructura, o si los desarrollan como una suerte de alianza con políticos nacionales. Esto toma importancia al revisar el caso de la estructura política dominante de los Char, pues Fuad Char, el actor principal de la estructura, desarrollo un enlace nacional localizado al pasar de la gobernación de Atlántico al Senado de la Republica, generando no solo un canal para el desarrollo de futuros enlaces nacionales localizados, sino que también le permitió directamente ejercer transferencias de poder, como lo hizo en el caso de su hijo Arturo Char en el senado de la república, o con Jaime Pumarejo y su otro hijo Alejandro Char, en la Gobernación de Atlántico y en la Alcaldía de Barranquilla.

En el caso de Gilberto Flórez, si bien intento realizar el mismo proceso descrito anteriormente, al apoyar a su sobrino Guillermo Rivera en su curul en la Cámara de representantes, no logro establecer desarrollar enlaces nacionales localizados con de manera fortuita, que le permitiera no solo seguir apoyando candidatos a la Gobernación de Putumayo, si no también expandir su poderío en el legislativo.

CONCLUSIONES

El primer hallazgo de la investigación es la identificación y conceptualización del dominio electoral, como un fenómeno que se configura como una práctica política ejercida por estructuras políticas dominantes, que hace parte del régimen democrático y es caracterizado por la predominancia continua de estructuras políticas dominantes. Así mismo, el concepto de estructuras políticas dominantes, que son definidas como estructuras políticas que buscan

acaparan el escenario político local, es central dentro de la configuración del dominio electoral, pues permitió encontrar que existe un conjunto de estructuras que se mantienen en el poder, debido a los apoyos y conexiones que son capaces de establecer; esta dinámica al contrario de ser una dinámica minoritaria, parece ser general en los departamentos de Colombia, pues en promedio se encontraron 22 departamentos en los cuales se identificó dominio electoral en los periodos analizados en la investigación.

Del mismo modo, una principal consideración a retomar tiene que ver con la correcta categorización de la democracia subnacional colombiana. Aunque es cierto que el proceso de democratización ha tenido distintas trayectorias como lo ha demostrado Pino Uribe (2018), y que hay una multiplicidad de actores ilegales, institucionales y políticos que han sido protagonistas de estas trayectorias en virtud de sus relaciones existentes; lo cual no implica imperativamente la existencia de un autoritarismo subnacional, como lo argumentan autores como Ávila (2012), Trejos & Guzmán (2018) y Romero et al. (2007).

El concepto de Dominio Electoral permite estudiar e identificar de mejor manera en el caso de los departamentos en Colombia, pues estos están principalmente ligadas a prácticas que se desarrollan paralelamente al proceso de la democracia en las regiones, que demuestran la existencia de ciertas condiciones democráticas mínimas, pero que exhiben una continuidad de estructuras políticas dominantes. También se puede argumentar que el Dominio Electoral se configura como un fenómeno distinto al del Autoritarismo Subnacional, pues estos últimos tienden a desarrollarse en lugares con menos niveles de ingreso, mientras que los primeros tienden a desarrollarse en departamentos con menor ruralidad, lo cual es un factor de exclusión determinante a la hora de categorizar la democracia subnacional colombiana. Así como lo mencionan Basset et al (2017) la violencia y las dinámicas de continuidad, no son suficientes para argumentar la existencia de un autoritarismo subnacional, por lo cual “hace falta un elemento clave sobre el cual Gibson llama correctamente la atención: la relación con el nivel nacional” (Basset et al., 2017). Relación que se comprobó en la investigación que, en los departamentos identificados con dominio electoral, es una relación de cooperación, más que de competencia (como ocurriría en el caso de un autoritarismo subnacional).

En segundo lugar, La presente investigación concluye que los factores estratégicos son fundamentales para analizar la supervivencia del dominio electoral en los departamentos de Colombia, debido a que un mayor número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes resulta en una mayor probabilidad de que exista dominio electoral en un departamento. El modelo inferencial permitió dar evidencia sobre la importancia de esta conexión mediante la cual actúa el dominio electoral en los departamentos de Colombia, lógica se permite comprobar la hipótesis número 2 planteada en la investigación, al corroborar que la supervivencia del dominio electoral en Colombia es más probable con la existencia de mayores números de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominantes, mientras que se rechazaron las hipótesis número 2 y 3, al comprobar que ni los factores contextuales, ni los económicos, son realmente significativos para el análisis de la supervivencia del dominio electoral. Igualmente, se logró profundizar en la relación entre estructuras y congresistas, donde se evidenció que un factor fundamental para la supervivencia del Dominio Electoral es la existencia de condiciones económicas favorables, como se ve claramente en el caso de estudio de los Char, poderío económico que no estuvo presente en el Caso de Gilberto Flórez.

Aunque como se ha venido mencionando el Dominio Electoral, es un fenómeno que permite identificar trayectorias de continuidad de estructuras políticas dominantes, en los departamentos de Colombia. De este modo la investigación se centra en las estructuras políticas dominantes de los departamentos, y no desarrolla la coexistencia que se da en muchos casos entre estas estructuras, y otras estructuras políticas dominantes menos fuertes, como es el caso de la estructura política dominante Garlen en el Atlántico, o su relación a nivel nacional con estructuras políticas de otros departamentos. Así mismo, es fundamental explorar las relaciones anteriormente descritas a partir de trabajo de campo, con el fin de comprender profundizar más en la expresión territorial del Dominio Electoral, teniendo en cuenta que los análisis realizados en la investigación, fueron constituidos principalmente desde la revisión bibliografía y de prensa.

Teniendo en cuenta los límites de la investigación planteados anteriormente, la identificación y conceptualización del Dominio Electoral, es un punto de partida de futuras investigaciones

en materia de democracia subnacional en Colombia, qué pueden desarrollar preguntas encaminadas a determinar la relación del Dominio Electoral, con el régimen democrático, y las posibles afectaciones o ventajas que puede generar en la democracia local la existencia de esta relación. Así mismo, los factores contextuales, que fueron utilizados en la investigación, fueron desarrollados como un control, por lo cual no queda clara si existe la sinergia entre el Dominio Electoral y las organizaciones ilegales y grupos armados, como argumenta Ávila (2012). Es posible que al analizar los factores contextuales, desde las conexiones de los miembros electos de estructuras políticas dominantes desde sus conexiones con miembros de grupos armados como los grupos paramilitares o las guerrillas, se pueda encontrar que existe una mayor incidencia de los factores contextuales en la supervivencia del dominio electoral, a fin de presentar este fenómeno, no solo como producto de la interacción estratégica interinstitucional, sino también como un producto del legado de la coproducción de la violencia consecuencias de las dinámicas propias del territorio colombiano.

Esta investigación contribuye a la comprensión de las dinámicas del sistema político colombiano, pues si bien es importante entender cómo el Conflicto Armado ha afectado ciertas dinámicas políticas en el territorio, también es importante reconocer que existe un conjunto de dinámicas estratégicas que afectan e inciden en el sistema político colombiano y los actores que lo conforman.

BIBLIOGRAFIA

- Álzate, U. (2015). Marcela Amaya, candidata de Alan Jara, gobernará en el Meta. Las Dos Orillas.
- Ardila, L. (2015). En el Magdalena: Entre más primo... menos me arrimo. La Silla Vacía.
- Arenas, N. (2015). Todos los caminos conducen al cuestionado «Negro» Pérez. La Silla Vacía.
- ArtunduagaNoticias. (s. f.). El final de gechem. Artunduaga Noticias. <https://www.edgarartunduaga.com/index.php/opitalandia/1213-el-final-de-gechem-comenta-melquisedec-torres>
- Ávila, A. F. (2012). Poder local, estructuras políticas y crimen en Colombia. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, FESCOL.
- Basset, Y., Guerrero , J. C., Cerón , K. N., & Pérez, A. M. (2017). La política local en Riosucio (Chocó): ¿un caso de autoritarismo subnacional? Colombia Internacional, 91, 45-83. <https://doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.02>
- Behrend, J. (2011). The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in argentina. Latin American Research Review, 46(1), 150-176. <https://doi.org/10.1353/lar.2011.0013>
- Behrend, J., & Whitehead, L. (2017). Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional: Enfoques comparados. Colombia Internacional, 91, 17-43. <https://doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.01>
- Bejarano, A., & Pizarro, E. (2005). From “Restricted” to “Besieged”: The Changing Nature of the Limits to Democracy in Colombia. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511791116.009>
- Bejarano, D. (2016). “Porque amamos a Boyacá, creemos en sus posibilidades”: Carlos Amaya. Gobernación de Boyacá. Fuente: pagina oficial de la Gobernación
- Borges, A. (2007). Rethinking State Politics: The Withering of State Dominant Machines in Brazil. Brazilian Political Science Review, 1(2), 108-136. Redalyc.

Borges, A. (2011). The Political Consequences of Center-Led Redistribution in Brazilian Federalism: The Fall of Subnational Party Machines. *Latin American Research Review*, 46(3), 21-45. <https://doi.org/10.1353/lar.2011.0047>

Bustamante, M. C. (2012). *Coca, política y estado el caso de Putumayo 1978-2006* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional De Colombia.

Correa, A. (2017). ¿Quiénes rodean al contralor de Bogotá? El espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/quienes-rodean-al-contralor-de-bogota/>

Corte Constitucional. (s. f.-a). Medidas provisionales para proteger un derecho-Inexistencias de circunstancias para su procedencia. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Autos/1998/A003-98.htm>

Corte Constitucional. (s. f.-b). Resumen caso judicial contra Luis Fernando Almarino rojas cartel de falsos testigos. Corte Constitucional. <http://www.en-vero.org/wp-content/uploads/2015/02/Falsos-Testigos-Revisio%CC%81n-4.pdf>

Dahl, R. A., & Moreno San Martin, J. (2013). *La poliarquía: Participación y oposición*. Tecnos.

Dávila, A. (1999). Clientelismo, intermediación y representación política en Colombia: ¿qué ha pasado en los noventa? *Estudios Políticos*; Núm. 15 (1999). <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/16676>

Dorado, F. (2019). Temístocles Ortega otra vez “tocado” por la corrupción. *Las Dos Orillas*. <https://www.las2orillas.co/temistocles-ortega-otra-vez-tocado-por-la-corrupcion/>

Duque, J. (2015). Gobernadores y corrupción en la costa atlántica. Clanes políticos, políticos de negocios y paramilitarismo. *Ciudad Paz-ando*, 7(2), 174. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2014.2.a10>

El Espectador. (s. f.). Casanare política convulsionada. El espectador. <https://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-279847-casanare-politica-convulsionada/>

El Frente. (2016). Elecciones en La Guajira los mismos con las mismas. El frente. <https://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstaseccion&ida=65&idb=142&idc=8027>

El Tiempo. (1997). RODOLFO ESPINOSA DECLINÓ ASPIRACIÓN A LA GOBERNACIÓN. El TIEMPO. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-529588>

El Tiempo. (2000). SE CALENTARON LAS CANDIDATURAS. El tiempo.

El Tiempo. (2008). Nueva generación de «ovejas negras» entre familias tradicionales de San Andrés. El tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4066858>

El Tiempo. (2011). José A. Segebre, el nuevo gobernador del Atlántico. El tiempo.

ENS. (2011). El sindicato que enfrentó al poder paramilitar, o cómo el paramilitarismo se tomó la Universidad de Córdoba. Escuela Nacional Sindical.

Farfán, G., & Morayta, G. C. (2011). LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL ESTADO RENTISTA MEXICANO (1970-2010). *Foro Internacional*, 51(3 (205)), 541-577. JSTOR.

Fundación Arcoíris. (2011). Mafias y agentes ilegales buscan rentas y el poder local (N.º 2; informe de la Corporación Nuevo Arco Iris Riesgos electorales). http://arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/informes/segundo_informe_elecciones_2011.pdf

Gallo, I. (2020). El pasado oscuro de Luis Miguel Morelli, el destituido director de la ANH. *Las Dos Orillas*.

Garay, L., Salcedo, E., & Guerrero, B. (2007). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*.

García, Miguel, & Hoskin, Gary. (s. f.). Working Paper No.38. Political Participation and War in Colombia: An Analysis of the 2002 Elections.

German, A. (2015). «Soy una gobernadora para el posconflicto»: Sorrel Aroca. *Las Dos Orillas*. <https://www.las2orillas.co/soy-una-gobernadora-para-el-posconflicto-sorrel-aroca/>

- Gervasoni, C. (2010a). A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces. *World Politics*, 62(2), 302-340. <https://doi.org/10.1017/S0043887110000067>
- Gervasoni, C. (2010b). Measuring Variance in Subnational Regimes: Results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2), 13-52. <https://doi.org/10.1177/1866802X1000200202>
- Gibson, E. L. (2005). Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *World Politics*, 58(1), 101-132. <https://doi.org/10.1353/wp.2006.0018>
- Giraudy, A. (2010). The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and México. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2), 53-84. <https://doi.org/10.1177/1866802X1000200203>
- Giraudy, A. (2011). La política territorial de la democracia subnacional. *Journal of Democracy En español*, 3(Julio), 42-57.
- Goldberg, E., Wibbels, E., & Mvukiyehe, E. (2008). Lessons from Strange Cases: Democracy, Development, and the Resource Curse in the U.S. States. *Comparative Political Studies*, 41(4-5), 477-514. <https://doi.org/10.1177/0010414007313123>
- Gómez, T. H., Ramírez Jiménez, É. A., Universidad de Antioquia, Fac. de Derecho y Ciencias Políticas, & Centro de Estudios Regionales del Sur. (2015). *La ficción del Estado - Nación: Configuración territorial del Estado en el departamento del Caquetá*. Universidad de Antioquia: Editorial L. Vieco S.A.S.
- Gómez, J. (2015). No me van a obligar a hacer política con Roy y Dilian: Claudia López. El país. <https://www.elpais.com.co/colombia/no-me-van-a-obligar-a-hacer-politica-con-roy-y-dilian-claudia-lopez.html>
- Hoyos, D. (2009). Dinámicas político-electoral en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral. *Análisis Político*; Vol. 22, Núm. 65 (2009). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45957>

Huntington, S. P. (1993). *The third wave: Democratization in the late twentieth century* (1. paperback print). Univ. of Oklahoma Press.

Kienkye. (s. f.). Maquinarias de ‘parapolítica’ reacomodaron fichas para las elecciones de octubre. Kienkye.com.

L., R. L., & Casas, A. C. (2010). *Enfoques para el análisis político (I (reimpresión))*. Pontificia Universidad Javeriana; JSTOR. www.jstor.org/stable/j.ctt169zt4g

La familia Char: Análisis de la estructura electoral de una dinastía política. (2016). Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/13338>

La Patria. (2015). El regreso: Guido Echeverri Piedrahíta. La Patria. <https://www.lapatria.com/politica-caldas/el-regreso-guido-echeverri-piedrahita-235671>

La Pipa. (s. f.). Los mandamases de la política del Tolima. <https://www.lapipa.co/2017/10/04/los-mandamases-la-politica-tolima/>

La Silla Vacía. (2015). Luis Pérez Gutiérrez: Víctima de la maquinaria del fajardismo. La Silla Vacía.

La Silla Vacía. (2016a). Carlos Eduardo Osorio. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/carlos-eduardo-osorio>

La Silla Vacía. (2016b). Francisco «Franco» Ovalle Angarita. La silla Vacía.

La Silla Vacía. (2016c). Jorge Eliécer Gómez Villamizar. La Silla Vacía. <https://www.las2orillas.co/luis-perez-gutierrez-victima-de-la-maquinaria-del-fajardismo/>

La Silla Vacía. (2016d). María del Rosario Guerra de la Espriella. La Silla Vacía.

La Silla Vacía. (2018). Édgar Enrique Martínez Romero. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/edgar-enrique-martinez-romero>

La Silla Vacía. (2019). Los rivales caídos del Quindío se empiezan a juntar. La Silla Vacía.

La Silla Vacía. (2020a). Aníbal Gaviria Correa. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/anibal-gaviria-correa>

La Silla Vacía. (2020b). Dilian Francisca Toro. La Silla Vacía.

Laakso, M., & Taagepera, R. (1979). "Effective" Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12(1), 3-27. <https://doi.org/10.1177/001041407901200101>

Las Dos Orillas. (2015). El veterano Aurelio Iragorri quiere volver a donde empezó: El concejo de Popayán. Las Dos Orillas.

Leon. (2020). Los clanes políticos que mandan en Colombia (Físico; Leon Valencia). Planeta.

López, C., Acevedo, T., & Arias, A. (2010). Monografía Político Electoral departamento de Cundinamarca 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Arias, A., & Caicedo, M. (2010). Monografía Político Electoral departamento de Atlántico 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Arias, A., & Caicedo, M. (s. f.-b). Monografía Político Electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Arias, A., & Caicedo, M. (s. f.-c). Monografía Político Electoral departamento de Quindío 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Arias, A., & Caicedo, M. (s. f.-d). Monografía Político Electoral departamento de Sucre 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Ávila, A., & Acevedo, T. (s. f.-b). Monografía Político Electoral departamento de Santander 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Ávila, A., & Caicedo, M. (s. f.-c). Monografía Político Electoral departamento de Antioquia 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Ávila, A., & Moreno, P. (s. f.-d). Monografía Político Electoral departamento de Arauca 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Ávila, A., & Moreno, P. (s. f.-e). Monografía Político Electoral departamento de Guaviare 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Ávila, A., & Moreno, P. (s. f.-f). Monografía Político Electoral departamento de Meta 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Gaitán, S. A., & Arias, A. (s. f.-g). Monografía Político Electoral departamento de Putumayo 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Caicedo, M. (s. f.-h). Monografía Político Electoral departamento de Caldas 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Caicedo, M. (s. f.-i). Monografía Político Electoral departamento de Risaralda 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Gaitán, S. A. (s. f.-j). Monografía Político Electoral departamento de Boyacá 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Gaitán, S. A. (s. f.-k). Monografía Político Electoral departamento de Cauca 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Gaitán, S. A. (s. f.-l). Monografía Político Electoral departamento de Valle del Cauca 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Gaitán, S. A. (s. f.-m). Monografía Político Electoral departamento de Vaupés 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Gaitán, S. A. (s. f.-n). Monografía Político Electoral departamento de Vichada 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Moreno, P. (s. f.-o). Monografía Político Electoral departamento de Nariño DE 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Moreno, P. (s. f.-p). Monografía Político Electoral departamento de Caquetá 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

López, C., Núñez, M. P., & Moreno, P. (s. f.-q). Monografía Político Electoral departamento de Tolima 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral.

McMann, K. M., Gerring, J., & Maguire, M. (2016). Governing Countries: A Theory of Subnational Regime Variation. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2756328>

Medina, P. (2011). El factor Gómez Gallo en las elecciones del Tolima. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/historia/el-factor-gomez-gallo-en-las-elecciones-del-tolima-21733>

Montero, D. (2010). Dilian Francisca Toro, la baronesa de la salud. La Silla Vacía.

Norris, P. (2004). Electoral Engineering: Voting Rules and Political Behavior (1.^a ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511790980>

Ocampo, G. I. (2014). Poderes regionales, clientelismo y estado: Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia (Primera edición). Odecofi-Cinep.

O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some postcommunist countries. *World Development*, 21(8), 1355-1369. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(93\)90048-E](https://doi.org/10.1016/0305-750X(93)90048-E)

OpinionSalud. (s. f.). Claudia López y Ospina denuncian cómo políticos roban en Hospital Universitario del Valle.

Ordoñez, A. C. (2015). Clientelismo sin armas política y elecciones en el departamento de Magdalena tras la desmovilización colectiva del Bloque Norte de las Autodefensas (2007 2015).

Osorio, F. E. (2015). Tramas entre paramilitarismo y Palmi cultura en Colombia. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 11. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tppc>

Parra, G. (2019). Con Lidio García Turbay a la cabeza del Senado, resucita el Clan Turbay de Bolívar. Las Dos Orillas.

Pérez, H. (2015). Cielo González ¿Otra vez gobernadora del Huila? Las Dos Orillas.

- Pino, J. F. (2018). Trayectorias de desarrollo: una nueva forma de conceptualizar la variación de la democracia subnacional en Colombia 1988-2015. *análisis político*, 31(92), 115-136. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71102>
- Porta, D. D. (2011). Los actores de la corrupción: Políticos de negocios en Italia. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 21. <https://doi.org/10.24965/gapp.vi21.261>
- Przeworski, A., Álvarez, M. E., Cheibub, J. A., & Limongi, F. (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950–1990* (1.^a ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511804946>
- Romero, M., Valencia, L., & Corporación Nuevo Arco Iris. (2007). *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Saavedra, A., & Segre, M. (2014). La plata con la que el clan Char llega fortalecido al Congreso. *Colombia Check*. <https://archivo.colombiacheck.com/especiales/zoom/Char>
- Schumpeter, J. A. (2006). *Capitalism, socialism and democracy* (1. Harper colophon ed., [Nachdr.]). HarperPerennial.
- Seawright, J., & Gerring, J. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research: A Menu of Qualitative and Quantitative Options. *Political Research Quarterly*, 61(2), 294-308. <https://doi.org/10.1177/1065912907313077>
- Semana. (2007). ¿Curi otra vez? *Semana*.
- Tilly, C. (1997). Charles Tilly. *Popular Contention in Great Britain, 1758–1834*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press. 1995. Pp. xvi, 476. \$49.95. *The American Historical Review*. <https://doi.org/10.1086/ahr/102.3.814>
- Trejos, F., & Guzmán, J. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración cooptada del Estado. El caso del Bloque Norte de la Autodefensas Unidas de Colombia. *Justicia*, 23(34), 555-578. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.3408>

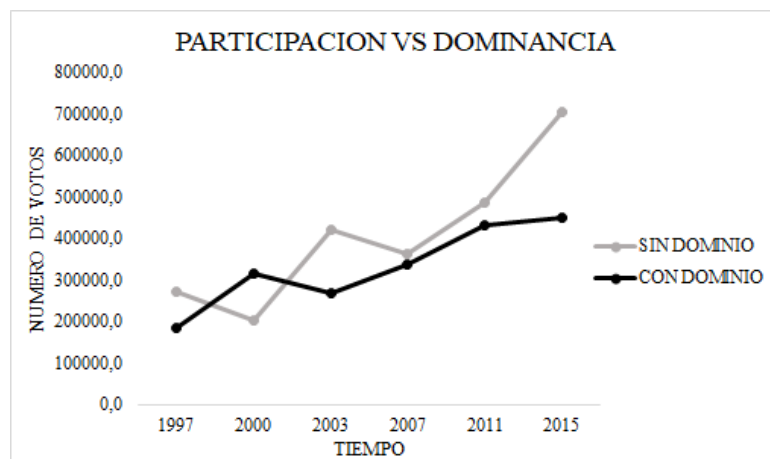
Trejos, L. F. (2017). La corrupción política en La Guajira. La Silla Llena. <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/historia/la-corrupcion-politica-en-la-guajira-62998>

Velasquez, T. (2015d. C.). Los súper poderosos de San Andrés y Providencia. <https://lasillavacia.com/historia/los-super-poderosos-de-san-andres-50972>

Velasquez, T. (2015). Los increíbles poderes de los García—Zuccardi. La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/silla-caribe/los-increibles-poderes-de-los-garcia-zuccardi-52660>

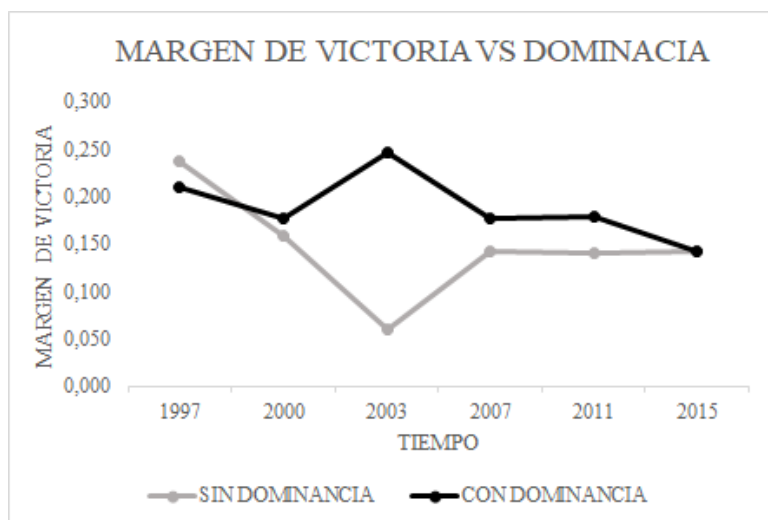
ANEXOS

Anexo 1. Evolución de la participación para elecciones de gobernación de 1997 - 2015.



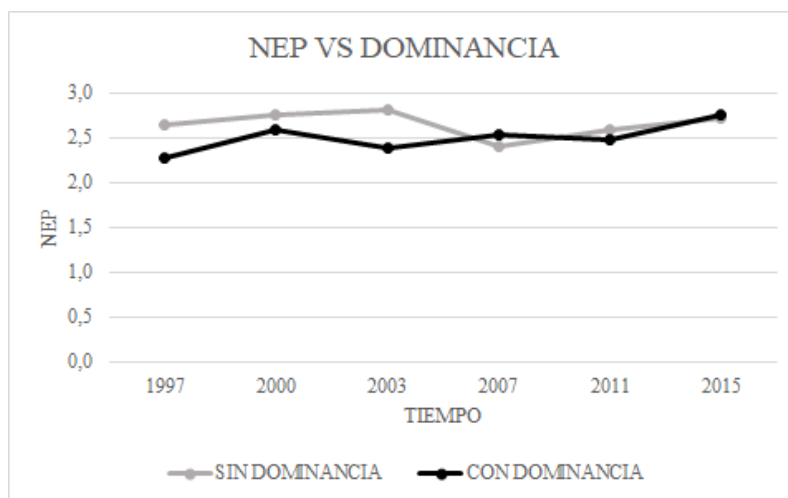
Fuente: Elaboración del autor con datos del CEDE (1997,2000,2003,2007, 2011,2015)

Anexo 2. Evolución del margen de victoria para elecciones de gobernación de 1997 - 2015.



Fuente: Elaboración del autor con datos del CEDE (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 3. Evolución del NEP para elecciones de gobernación de 1997 - 2015.



Fuente: Elaboración del autor con datos del CEDE (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 4. Distribución del dominio electoral por departamento de 1997 - 2015

DEPARTAMENTO	1997	2000	2003	2007	2011	2015	TOTAL
ANTIOQUIA		1		1			2
ARAUCA	1		1	1	1	1	5

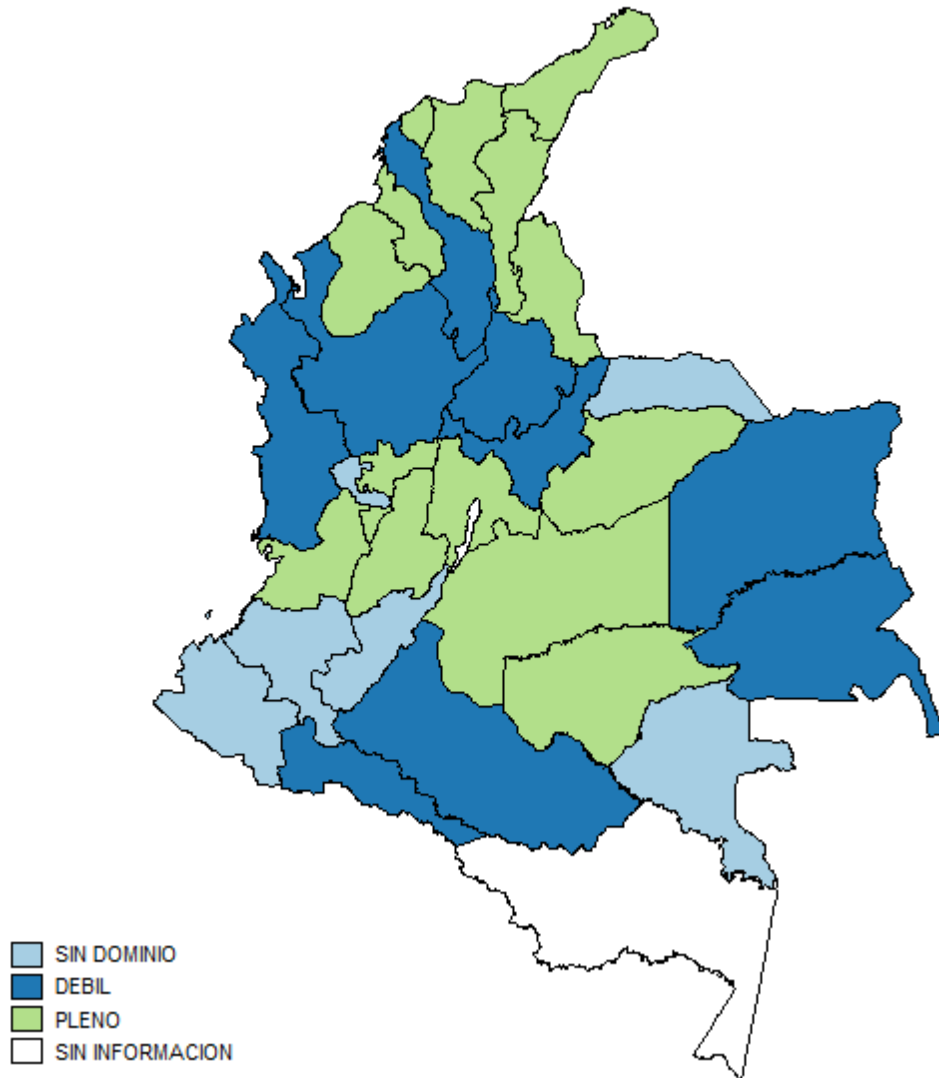
ATLANTICO	1	1	1	1	1	1	6
BOLÍVAR		1	1	1	1	1	5
BOYACA	1	1	1				3
CALDAS	1	1	1	1	1	1	6
CAQUETÁ	1		1	1		1	4
CASANARE		1	1	1	1	1	5
CAUCA	1		1	1	1	1	5
CESAR	1	1	1	1		1	5
CHOCÓ		1	1	1		1	4
CÓRDOBA	1	1	1	1	1	1	6
CUNDINAMARCA	1	1		1	1	1	5
GUAINÍA		1		1			2
GUAVIARE	1	1	1	1		1	5
HUILA			1		1	1	3
LA GUAJIRA	1	1	1	1	1	1	6
MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	6
META	1	1	1	1	1	1	6

NARIÑO	1						1
NTE DE SANTANDER	1		1	1	1	1	5
PUTUMAYO	1	1	1				3
QUINDIO	1	1	1	1	1	1	6
RISARALDA	1	1	1	1	1		5
SAN ANDRÉS	1			1	1	1	4
SANTANDER			1		1	1	3
SUCRE	1	1	1	1	1	1	6
TOLIMA	1	1	1	1	1	1	6
V. DEL CAUCA		1	1	1	1	1	5
VICHADA	1			1			2
TOTAL	22	21	24	25	20	23	135

Fuente: Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

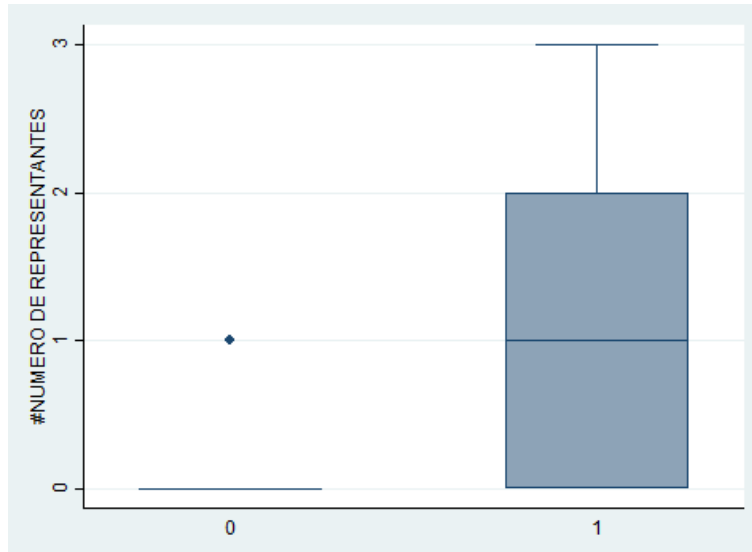
Anexo 5. Georreferenciación de los tipos de supervivencia del dominio electoral de 1997 a 2015.

SUPERVIVENCIA DEL DOMINIO ELECTORAL DE 1997 - 2015
Tipos de supervivencia de dominio electoral para elecciones de autoridades regionales



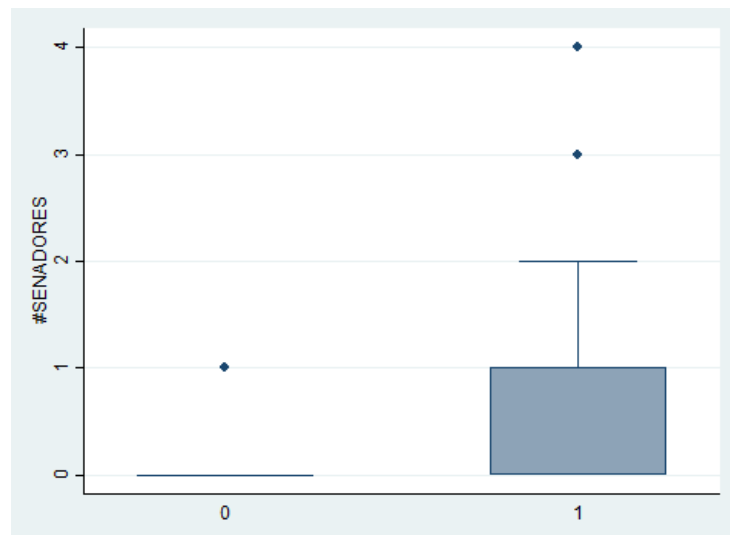
Fuente: Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

Anexo 6: Distribución del número de representantes pertenecientes a estructuras políticas dominantes según presencia y ausencia de Dominio Electoral.



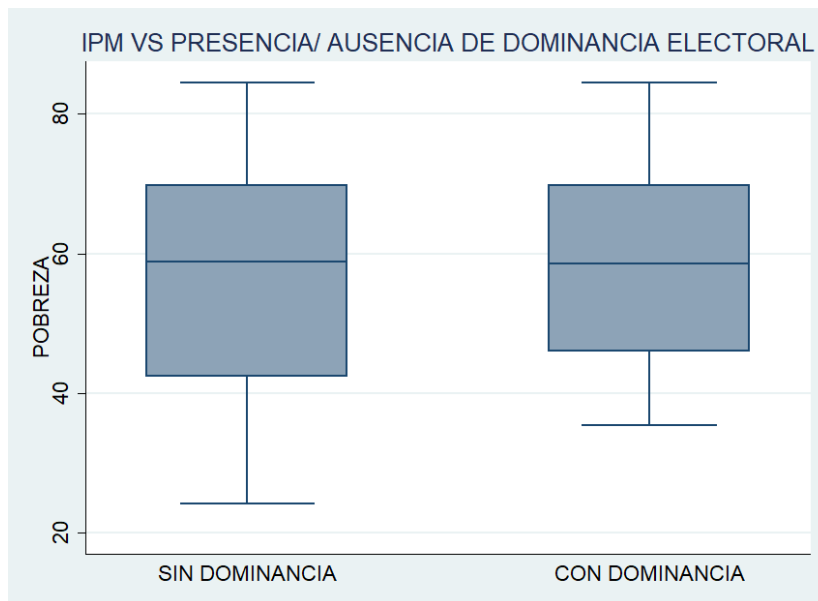
Fuente: Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

Anexo 7: Distribución del número de senadores pertenecientes a estructuras políticas dominante según presencia y ausencia de Dominio Electoral.



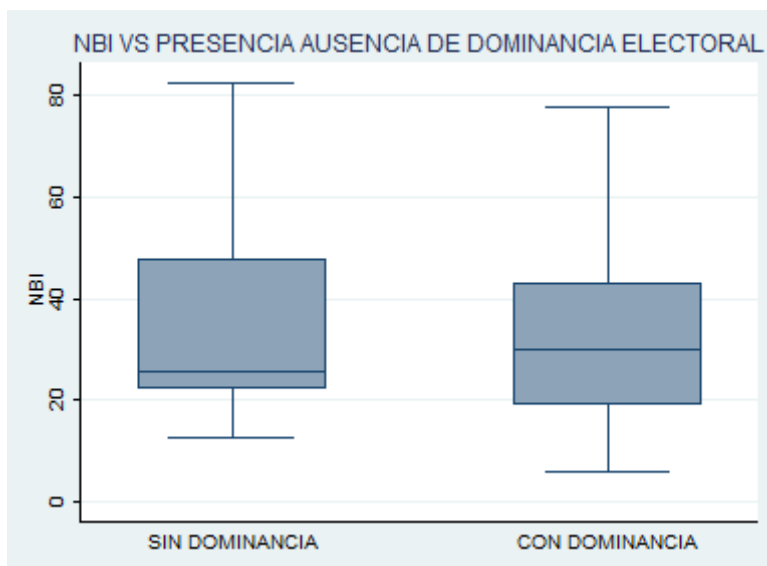
Fuente: Elaboración del autor con datos de “Los clanes políticos que mandan en Colombia” (2020), monografías de la MOE y revisión de prensa.

Anexo 8: IPM distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.



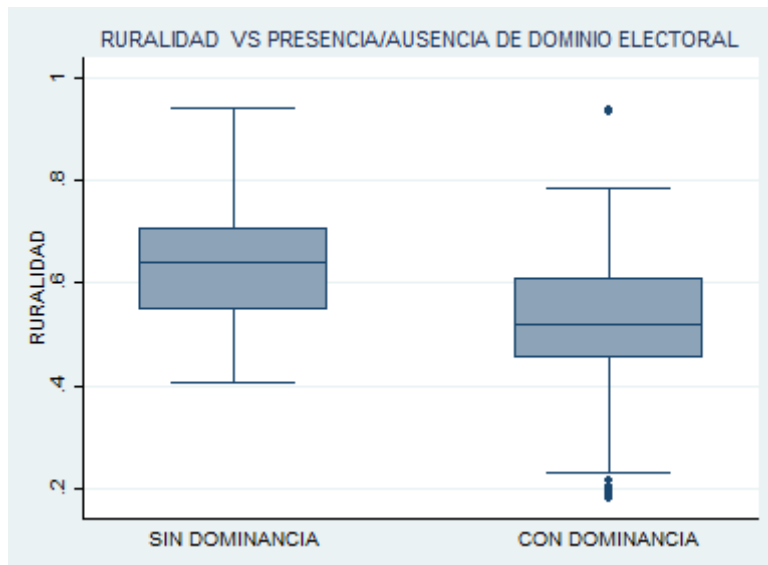
Fuente: Elaboración del autor con datos del TERRIDATA (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 9: NBI distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.



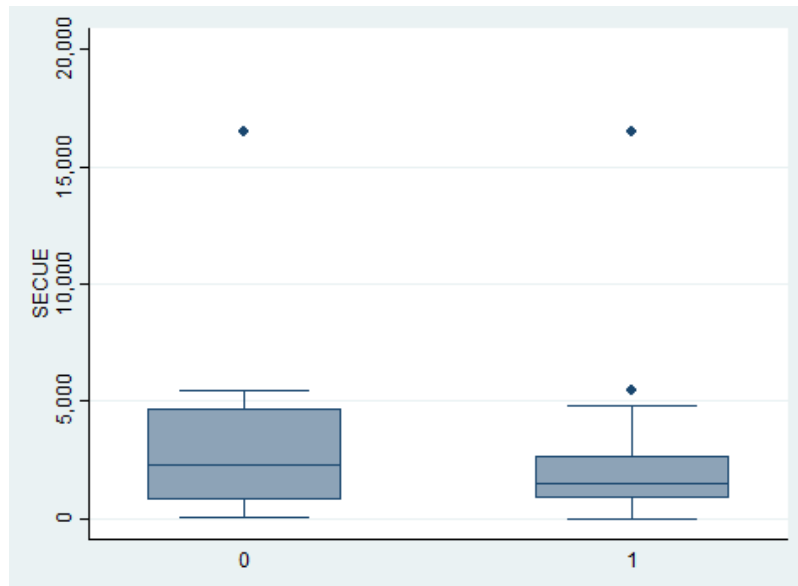
Fuente: Elaboración del autor con datos del TERRIDATA (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 10: Ruralidad distribuida por presencia o ausencia de Dominio Electoral.



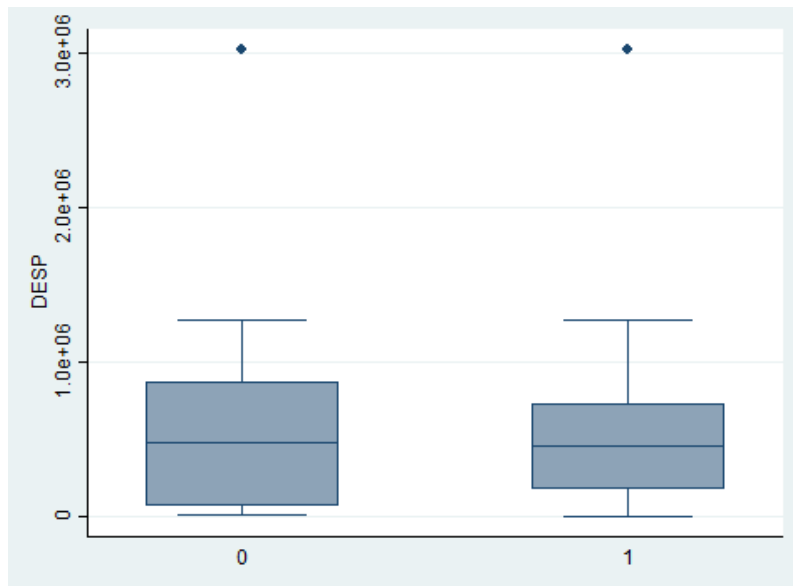
Fuente: Elaboración del autor con datos del TERRIDATA (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 11: Número de Secuestros distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.



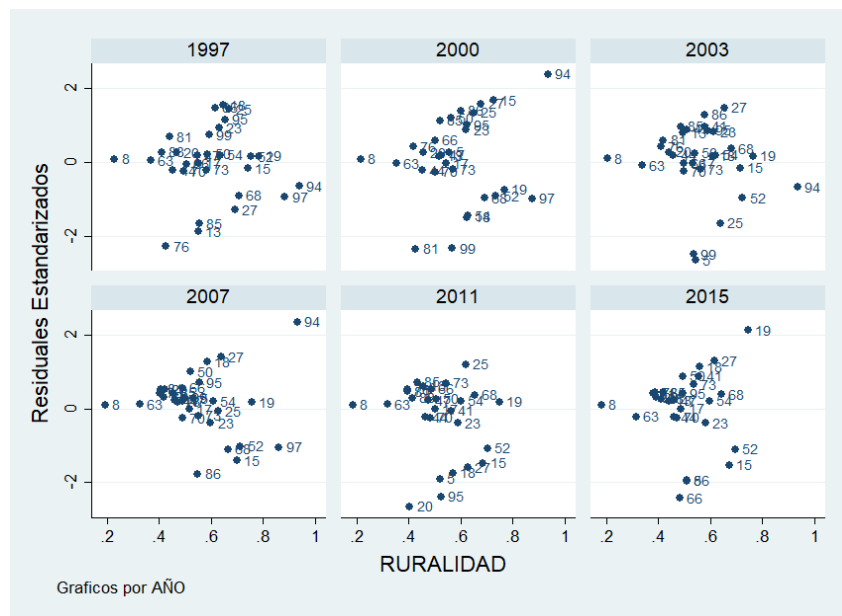
Fuente: Elaboración del autor con datos del TERRIDATA (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 12: Número de Personas Desplazadas distribuido por presencia o ausencia de Dominio Electoral.



Fuente: Elaboración del autor con datos del TERRIDATA (1997,2000,2003,2007,2011,2015)

Anexo 13: Criterio 1 de selección de estudios de caso: Influencia de los departamentos según residuales estandarizados.



Fuente: Elaboración del autor.